

Remonte

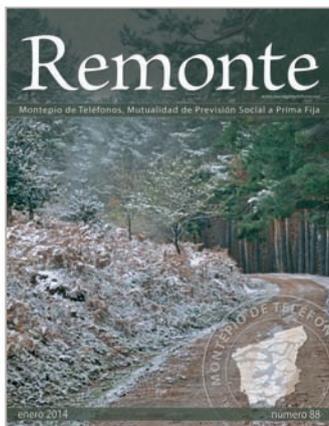
www.montepiotelefonos.net

Montepío de Teléfonos, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija



enero 2014

número 88



Edita

Montepío de Teléfonos

Consejo de Administración y Coordinación

Juan Higuera Pérez

José Antonio Sánchez Zamora

Carlos Sánchez Blázquez

José Luis Cortijo Sánchez

José María Pirez González

Juan Bautista Grau Olivé

Pedro Robles Sierra

Aniano Fernández Hueriga

Antonio de la Cruz Escobar

Director

Juan Bautista Grau Olivé

Colaboradores

José Antonio Flaquer

Joaquín Corral

Redacción

Valverde, 17 - 1º

Tels.: 91 531 80 31 - 91 531 80 70

28004 Madrid

Producción Gráfica

Digraf, S. L.

Imprime

Quinto Color

Depósito Legal: M9491-1983

Foto portada: Hayedo de Montejo.

Fondo editorial.

EDITORIAL

Empezamos un nuevo año y esperamos, a la vista de todos los indicadores macroeconómicos, que sea mejor que el anterior. Siempre, al principio de cada año, nos marcamos unos objetivos maravillosos y unas saludables metas. También hacemos examen de conciencia y firmes propósitos de enmienda. Por ello, lo primero que hacemos es pedir perdón por el retraso en la aparición del pasado número de la Revista, el número 87, de octubre de 2013, que llegó a los socios a finales de noviembre y con algunas erratas. Haremos todo lo posible para que no vuelva a suceder.

Se celebró el pasado 28 de noviembre, como sucede desde hace veinte años, la tradicional Gala de entrega de premios del XX Concurso de Poesía y Narrativa "Háblame de Amor y Amistad". Ya llevamos dos décadas y para tan singular ocasión el Montepío organizó un brillante espectáculo cultural. Además del acto protocolario y entrañable de la recogida de los premios por los ganadores, causa y efecto de la anhelada reunión, ésta se diferenció también por el recital de D. Enrique Alhama, que aunque siempre hace las delicias de los asistentes, en esta ocasión lo hizo acompañado de las voces más notables del Coro de la Fundación de los Ferrocarriles españoles.

Estuvo Presidida, como siempre, por D. Juan Higuera, sin cuya dedicación y apoyo entusiasta hubiera sido imposible haber llegado a celebrar esta vigésima edición. El Presidente del Jurado, D. Juan B. Grau, hizo una afectiva semblanza del miembro del Jurado D. Alejandro Fernández Pombo, recientemente fallecido, y solicitó de los asistentes un minuto de silencio en su memoria. El salón de actos del Montepío se vio abarrotado de socios y simpatizantes que aplaudieron generosamente a los galardonados y a los artistas. Al finalizar las actuaciones se sirvió un vino español que permitió a los asistentes tener una animada charla con los galardonados, los directivos anfitriones y los miembros del Jurado. En páginas interiores se encuentra un amplio reportaje del Acto, así como los trabajos premiados.

También pueden encontrar el Plan de vacaciones para todo el año 2014, el de verano y uno especial para Semana Santa.

Además de las habituales secciones de Asesoría Jurídica, tan importante para la mayoría, las páginas de motor, la de cultura, bolsa del asociado y las prestaciones y servicios que ofrece el Montepío, pueden encontrar la solicitud para el sorteo de 150 fines de semana en hoteles y paradores y, algo muy importante, la solicitud de adhesión para nuevos socios. No nos cansaremos de pedir la colaboración de todos para tratar de que el número de asociados se incremente a pesar de las bajas naturales que todos los años se producen. Deseamos que hayan pasado unas Felices Pascuas de Navidad y Epifanía y que en el año 2014 se satisfagan todos sus deseos, sobre todo Salud, Paz y Trabajo para los que están en edad laboral.

■ enero 2014

Háblame de amor y amistad

En estos tiempos de crisis y futuro incierto por los que transita el presente de nuestra aturrida y sufrida España, que trascurren entre el agorero “a ver que pasa” y el temeroso “Virgencita, que me quede como estoy”, el Montepío de Teléfonos ha dado, una vez más, ejemplo de pragmatismo, temple y esperanza, mostrando, con su compromiso con la Cultura, donde está el futuro y la serena apuesta por un mundo mejor.

Así lo hizo ver su presidente, D. Juan Higuera, a la concurrencia que abarrotaba el aforo de la Sala de Asambleas y Exposiciones, al abrir la velada de la entrega de premios a los ganadores del XX Concurso de Poesía y Narrativa, con las palabras de realismo, aliento y confianza con las que dio la bienvenida a los ganadores y participantes, y con las que elevó, en la gélida tarde del pasado 28 de noviembre, si no la temperatura atmosférica, sí la ambiental o al menos los ánimos y la emoción de todos los presentes.

Seguidamente agradeció a todos su interés por el Certamen que ratificaban con su asistencia; a la Comisión Organizadora del Montepío, por sus diversas y abundantes tareas, coordinadas con minuciosidad y determinación por Luís Martín y eficaz y puntualmente ejecutadas por Pilar Cecilia; y, finalmente, al Equipo de

Juan B. Grau, que fue como cariñosamente se refirió a los miembros de Jurado calificador. Para terminar, felicitó a los ganadores de la XX edición antes de pasar la palabra al Director de la revista “REMONTÉ” y Presidente del Jurado, para que comentara las incidencias de la última convocatoria.

quien agradeció, a su vez, a D. Juan Higuera sus palabras de apoyo y constante buena disposición para la continuidad y consolidación del Concurso que, en las circunstancias actuales, ennoblece, difunde y da testimonio de la labor desarrollada por el Montepío y tras hacer una emotiva semblanza del último miembro



Presidencia

Acto seguido tomó la palabra D. Juan Bta. Grau, Presidente del Jurado,

del Jurado que nos deja, pidió a continuación a todos los asistentes un minuto de silencio por el eterno descanso de D. Alejandro Fernández – Pombo, miembro destacado del jurado hasta la anterior edición, cuyo puesto ha sido ocupado por su hijo Santiago.

El Secretario del Jurado D. Joaquín Corral cumplimentó el acto protocolario de dar lectura al Acta de la última reunión del Comité calificador, lo que dio paso al momento trascendental de la celebración: la entrega de premios.

D. Federico Merino Tapia recogió el primer premio de poesía, que entregó D. Juan Higuera, por el poema titulado “Despedida”

D.^a Juana Cortés Amunarriz, el segundo premio de narrativa, por su relato titulado “Simón el tozudo”; galardón que recibió de manos de D. José A. Flaquer.



Acto de apertura por D. Juan Higuera



Minuto de silencio por D. Alejandro Fdez Pombo

D. Ángel Huerta Mora, recogió de manos de D. Juan B. Grau, el primer premio de narrativa por su obra titulada “El donante”.

Finalmente, por el poema denominado el “Piano”, retiró el segundo premio de poesía, en nombre del ganador, D. Daniel Morales Perea, Justí Vega, actriz y cantante. Le hizo entrega de la placa D. Joaquín J. Corral.

Tras las pertinentes recogidas de los trofeos por los ganadores, los autores premiados expusieron las circunstancias en las que encontraron la inspiración y motivación precisos para crear sus obras, ponderaron el patrocinio del Montepío, sobre todo, dijeron, en las actuales circunstancias de crisis y recortes económicos y agradecieron al Jurado la laboriosa y sutil deliberación que les determinó a adjudicar los premios recibidos.

Tomó de nuevo la palabra D. Juan B. Grau para anunciar la actuación, como viene siendo tradicional, de D. Enrique Alhama, colaborador imprescindible de esta gala. En la primera parte de su inter-

vención estuvo acompañado a la guitarra por D. Gerardo Menéndez, destacado componente del Grupo de Pulso y Púa “Arcipreste de Hita, exdirector del Coro del Centro Asturiano de Madrid, además de músico y compositor. Cantó: “*El día que me quieras*” de Carlos Gardel, “*Pro-*



Entrega 2º Premio de poesía

“*curro olvidarte*” de M. Alejandro, “*Caminemos*” de Heliverto Martins, “*Sombras, nada más*”, de Javier Solís y un popurrí de valsés peruanos (“*Que nadie sepa mi sufrir*”, “*Odiame*” y “*Amarraditos*”), esta última pieza acompañado por el público asistente a quien, previamente, se le había proporcionado la letra.

En la segunda parte, acompañado de D. Norberto Zorrilla, D. Enrique Toribio, D. José Luís Laguna y D. José Luís Mazo, interpretaron, entre el regocijo de los presentes, una parodia de la obra “*Perdónala*” que han hecho famosa en todo el mundo Les Luthiers.

Como colofón a esta velada musical, junto a varios componentes del Coro Fundación de los Ferrocarriles Españoles (D.ª M.ª Dolores Alamillo, D.ª Mercedes Cantabrana, D.ª Rosina García, D. Manuel Paz, D.ª Julia Bustamente y D.ª Carmen Catalina), todos ellos dirigidos por D.ª Blanca Martín, interpretaron “*Esta tierra*” de J. Busto, “*Bullerengue*” de J. Artel y J. A. Rincón, “*A tu lado*”, de J. Busto y “*Tres palabras*” de O. Farrés y ante la petición insistente del rendido auditorio concedieron como bis la obra “*Te quiero*” de Benedetti y Favero.

Cerró el acto con unas breves palabras de D. Juan Higuera, reiterando el agradecimiento del Montepío a todos los participantes, colaboradores y empleados por su dedicación y esfuerzo e invitando al complacido público a tomar una copa de vino español que paliara la nostalgia de una inolvidable velada que se acercaba a su fin, convocando y animando a todos los presentes a participar en la XXI Concurso de Poesía y Narrativa “Háblame de Amor y de Amistad.”



Entrega Primer premio de narrativa

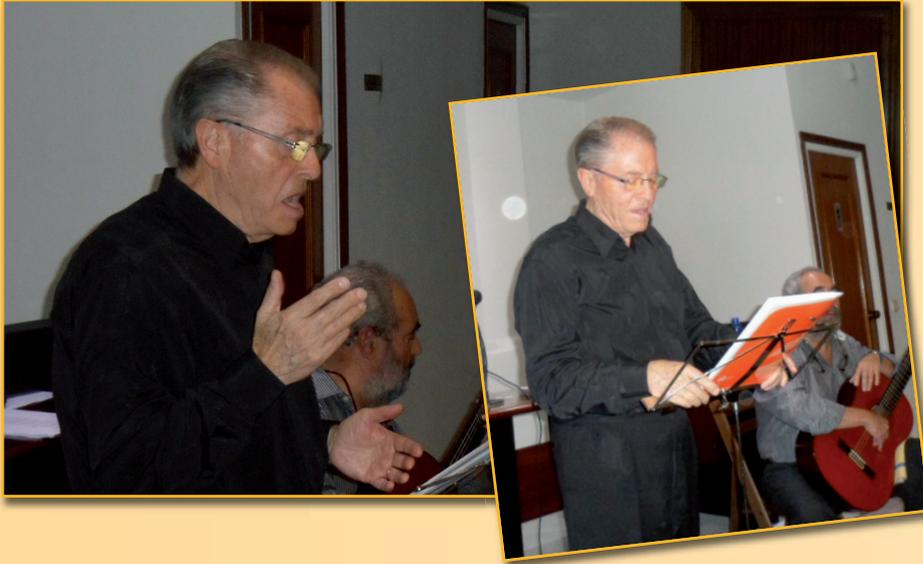


Entrega Primer premio de poesía



Entrega 2º premio de narrativa

■ CONCURSO
"HÁBLAME DE AMOR Y AMISTAD"



Actuación del cantautor
D. Enrique Alhama.



Actuaciones



Asistentes



Premiados y con el Jurado

Bases del XXI Concurso

“HÁBLAME DE AMOR Y AMISTAD”



El Montepío de Teléfonos, en el afán de difundir valores positivos de amor, amistad, fraternidad, solidaridad y entendimiento, convoca por vigésima vez a todos cuantos deseen participar en el concurso HÁBLAME DE AMOR Y AMISTAD, que no hayan sido galardonados con el primer premio de este Certamen en las cinco últimas ediciones y que presenten sus trabajos en castellano, ateniéndose a las siguientes bases:

1. Los trabajos que concursen habrá de ser **originales e inéditos**; no haber **sido premiados** en otro concurso y tener una extensión:
 - en Poesía, máxima de **128** versos y mínima de **64**.
 - en Narrativa, máxima de **6.400** caracteres y mínima de **3.200**.
 2. Cada autor podrá presentar cuantos originales estime oportunos. Los originales se remitirán mecanografiados por una sola cara, paginados, encuadernados o grapados por quintuplicado, junto con CD de 700 MB que los contenga en formato Word.
 3. Los originales llevarán en la portada el título de la obra e irán acompañados por una plica. En el interior de esta hará constar el mismo título de la obra - con el que concursa - el nombre, apellidos, dirección postal, teléfono y un breve curriculum del autor. En el anverso del sobre se consignará el título, con el que se concursa, de la obra.
 4. Se valorarán especialmente aquellos originales que divulguen todos cuantos aspectos sean vehículo de apología de los sentimientos positivos de amor, amistad, fraternidad, solidaridad, comunicación y entendimiento.
 5. El plazo límite de admisión finalizará el día 31 de Mayo de 2014.
 6. Los originales se entregarán bien personalmente, bien por correo certificado a:
7. La composición del Jurado Calificador, que se dará a conocer una vez se haga público el fallo del Concurso, estará compuesto por representantes del Montepío y por escritores y periodistas de reconocido prestigio. Estará presidido por el Director de la Revista “RE-MONTE”, órgano de difusión impreso del Montepío de Teléfonos.
 8. El Jurado Calificador, concederá por votación, cuatro premios:
Primer Premio: 1.200 € y placa conmemorativa a cada una de las modalidades: poesía y narrativa.
Segundo Premio: 650 € y placa conmemorativa a cada una de las modalidades: poesía y narrativa.
 9. No obstante, el concurso podrá declararse desierto, parcial o totalmente, si a juicio del Jurado calificador los trabajos presentados no reúnen méritos suficientes o no se ajustan a estas bases de la convocatoria.
 10. El fallo del Jurado Calificador será inapelable. No se mantendrá correspondencia con los concursantes no premiados ni serán devueltos los originales, cuyas cinco copias serán destruidas una vez emitido el fallo.
 11. El hecho de presentar las obras al Certamen supone la aceptación de los concursantes de la totalidad de las bases.
 12. El fallo del concurso se producirá en el mes de octubre de 2014, publicándose el resultado en la revista “RE-MONTE” y en la página web www.montepiotelefonos.net.
 13. La entrega de premios tendrá lugar en el mes de noviembre de 2014, en el transcurso de un acto del que se dará cuenta oportunamente en los medios de difusión del Montepío de Teléfonos.

MONTEPIO DE TELEFONOS
Concurso “Háblame de amor y amistad”
C/ Valverde, 17 - 1º. 28004 MADRID



Primer Premio Poesía

*Paso lento, mirada desvaída,
ajeno a voces y ruido de coches,
absorto con los sueños de las noches,
camina por la acera de la vida.*

*Extranjero entre extraños de imprecisas
caras, desprovistas de labios y ojos,
huérfanas de lágrimas y sonrojos,
privadas de miradas y sonrisas.*

*Rebaños de unos y unos le rodean,
rozan y arrastran en turbio aluvión,
sin tan siquiera prestar atención.
Al menos las hormigas se olisquean.*

*Paso torpe, mano –sarmiento inerte–
sobre puño de plata del ajado
bastón, fusil de indómito soldado
que lucha en la trinchera de la muerte.*

*Cordobán labrado es su rostro, historia
de un siglo de luchas, hambre y exilio
y también de esperanza, que en auxilio
acude de la angustiada memoria.*

*El buril grabó silencio y tristeza
en el desierto de la tiranía.
Silencio árido y triste cobardía
limados, con los años, de aspereza.*

*Labios sellados a nobles palabras:
justicia, tolerancia, libertad,
y al grito orgulloso de la verdad.
Más sabio es el balido de las cabras.*

*Paso tardo, quedo, que no se altere
la duermevela de Cronos, notario
del tiempo prestado, registro diario
de etapas a un fin que no se difiere.*

*Tras él una tenue estela almizclada,
fruto paciente de viejo alambique,
heraldo silente, mudo repique,
anuncio y escolta de marcha pausada.*

*Lejos queda la fragancia sensual
de juveniles senos afrutados,
lejos los dulces besos recatados
junto al jazmín, en la noche estival.*

D. Federico Merino Tapia

Despedida

*Abandona las calles bulliciosas,
palestra de los jóvenes titanes
dirimen las rencillas de sus clanes
y ondean sus enseñas victoriosas.*

*Se desvía por la trocha apacible
hacia el mar calmo de piel azulada,
de ardiente arena, de espuma salada,
de olas en busca de abrazo imposible.*

*Ya en la orilla, pies desnudos, soslaya
cuerpos de bronce que al sol reverberan,
soñando versos de amor que fluyeran
escritos en la arena de la playa.*

*Ciego y sordo a los cantos de sirena,
camina con pasión ilusionada
al encuentro de su Ítaca soñada,
a la busca de un castillo en la arena.*

*Dos querubines con cubos y palas
construyen su mundo, idean su cielo,
sin ver la emoción de ese triste abuelo
absorto en sus risas, sus rostros y alas.*

*Un grito de alegría, cual resorte,
impulsa aquellos niños a sus brazos;
rodean su cintura con los lazos
de sangre, de linaje y noble porte.*

*Cogidos, los tres, de la mano en corro,
principio y fin de la vida, ruleta
de inciertos premios, de suerte discreta,
propicia, a veces, a prestar socorro.*

*Las olas se adormecen en la orilla
y se enredan las horas en el viento,
mientras manan del hondo sentimiento
las lágrimas que bañan la mejilla.*

*Él quisiera guardar en su retina
la imagen placentera de la playa,
para llevar consigo, cuando vaya,
a recorrer la senda sibilina.*

*Mirada decidida, firme paso,
rubrican noble historia de aventura.
En silencio se esfuma su figura
bajo el manto rojizo del ocaso.*

Segundo Premio Poesía

El piano

Sobre todo había humedad en aquella biblioteca, y frío, y viejos leyendo los periódicos, y tos, y un vagabundo sucio puesto a secar junto una estufa, y un olor como a hospital o ambulatorio, a sospechosa asepsia, a enfermedad mal soterrada. Había revistas de caza y de cocina, y algún que otro libro de Dickens o de Balzac, si acaso de Blasco Ibáñez, y un muchacho, yo, con la mochila sobre el pupitre a modo de atril, la barbilla en el puño y el codo en la mesa, tratando de aclarar los misterios del mundo en un libro de versos. Apenas a treinta metros había otra biblioteca, perfectamente acondicionada, forrada de libros. Los vastos anaqueles lucían letreros con nombres mágicos: Filosofía, Poesía, Historia. Para mí, que creía que el orbe era un enredo de letras, esa biblioteca era lo más parecido a un astrolabio. Sin embargo, allí no me atrevía a entrar porque allí no había viejos sino muchachas llenas de piel, desbordantes de piel por todo el cuerpo, y de apuntes de Física, y de bolígrafos de colores, y de escotes y de miradas furtivas y de corazones como pistolas, como amenazas. Era incapaz de leer: todo era pose, tentación, y entonces eran los versos (el universo) o la piel, y volvía a mi frío y mis viejos. A veces alzaba la vista del libro y miraba el periódico del viejo al otro lado del pupitre: Michael Laudrup besaba un escudo del que renegaría al año siguiente, los cascos azules llegaban a Bosnia, y Sophie, o Débora, o Samanta, esperaban ansiosas tu llamada. El viejo lamía las letras con el pulgar de la mano izquierda: 120 de pecho, labios abrasadores, griego y francés; yo trataba de encontrar su mano derecha: estaba escondida debajo de la mesa. Sentía náuseas, una protesta se afilaba las pezuñas en mi lengua, como un toro a la espera de que el chiquero se abra. Me mordía el labio y me tragaba el asco, y no me movía, no protestaba, y nunca emigraba a la otra biblioteca. También estaba el piano. Todas las tardes, de seis a ocho y media, alguien tocaba el piano sobre el techo. Alguien aprendía a tocar. Era una niña, sin duda (¿qué otra cosa podía irradiar tantísima dulzura?), con un vestido blanco de flores grises, con el pelo recogido en una felpa lisa, con finos leotardos y zapatitos y un retrato de Chopin vigilándola. Así era. No podía ser de otro modo. Y sus manitas torpes delectaban melodías primarias como quien deshoja margaritas, y casi siempre arribaban a aquel último pétalo que decía «no», y las notas se tronchaban, se trababan como hipidos, y Chopin arrugaba el ceño mientras todo estallaba en un grito de mano abierta en el piano, de margarita partida. Cómo me habría gustado subir a verla y decirle: «no desesperes, descansa, lee, verás qué bonito», y ofrecerle un poema que me emocionara, no sé, Juanillo, por ejemplo, de Muñoz Rojas, y observarla mientras lee y comerme con la mirada su sonrisa, y beberme con la mirada su lágrima celeste,

(porque una lagrimita rodaría por su mejilla), y desmayarme allí mismo, derrumbarme en su tristeza como en un lecho de lágrimas, y fingirme dormido mientras pone suavemente un beso en mi cara y se marcha. Un viejo en la sala (de seguro un músico frustrado) sonreía satisfecho del fracaso de la niña, carraspeaba, digno como un alto reloj de iglesia; yo me daba prisa por alcanzar a mis ojos. Sí, por alcanzarlos, porque, mientras yo atravesaba el techo, ellos habían seguido leyendo, sin mí, ayudados por mis manos, que obedientemente pasaban las páginas, como si un hilillo invisible las atara a los ojos. Sin darme cuenta, había leído la escena en que Sonia y Raskolnikov se conocen, o aquel pasaje hermoso en que Agatón nos explica que el arte ha de ser un acto amoroso. A ver, cómo era... «El artista del que este dios se haga maestro resulta ser reputado e ilustre, y, en cambio, aquel otro al que Eros no toque, oscuro.» De acuerdo, eso quiere decir... Era inútil, justo cuando mi alma veía el final del túnel y caminaba a la par de mis ojos, volvía el piano. Y normalmente ocurría que al mayor de los fracasos sucedía una eclosión: de pronto la música era música y no delecto: Chopin, que se cansó de atender y andaba distraído en otra cosa, aguzaba el oído, atónito, atento; ya los caballos se desbocaban llevando unas notas altas hacia lo más alto, ya los dioses murmuraban intercambiando codazos y miradas suspicaces cuando cruja un silencio súbito, como si el alma galopante de la niña, borracha de ascenso, hubiera tropezado con una sima, y en lugar de saltarla se hubiera arrojado al fondo, sin meditar, sin dudar, desposeída. Nunca la amaba tanto como entonces. Los viejos suspiraban, los cascos azules alzaban el casco, Samanta, Sophie y Débora cuchicheaban, y yo casi no podía reprimirme. Iría a verla. «Yo también conozco ese golpe –diría–, esa caída. Esa estampida del alma horrorizada de su cénit, esa rodilla que tiritita en el umbral de una fe, esa felicidad inmediata, sólida, angustiada, que se desprende de su promesa y deviene palpable, esa huida a las puertas del amor. Yo también he sido el niño que llama a la casa del deseo, aterrado de esperanza, y han tardado en abrir y he puesto la oreja en la puerta, y he vuelto a llamar, y he escuchado los pasos que se acercan, se acercan al otro lado de la puerta, y alguien ha comenzado a girar el pomo, y he salido corriendo, he corrido calle abajo, más lejos, más lejos, he huido de mi esperanza, de la traidora esperanza, y ella gritaba y me embestía y no he querido volver la vista y no he abierto los ojos hasta hallarme a salvo, en una biblioteca hedionda a humedad y a viejos verdes.» Miraría a la niña trémula, le acariciaría el cabello y, despacio, para no asustarla, diría: «toca, sigue tocando, no dejes nunca de tocar. No te engañes, no te rindas. Debes creerme: es inútil huir de la esperanza. Incluso aquí me ha sabido encontrar.»

Primer Premio Narrativa *El donante*

D. Ángel Huerta Mora

—Sabíamos que esto podía llegar, pero ha sido más rápido de lo previsto —adujo el urólogo, mientras se masajeaba la frente y desviaba la mirada hacia el rincón más lejano de aquella aséptica sala del ambulatorio de mi barrio, en la Arganzuela de Madrid. Parecía incomodarle mantener fija su vista en aquellos ojos implorantes, que, por supuesto, no eran otros que los míos.

—Quiere decir, doctor, que hay que recurrir al trasplante... —Mi voz reflejaba angustia. ¡No era para menos!

—Continuaremos con la diálisis, desde luego, pero sí, esa es la solución y cuanto antes mejor —dijo esta vez de corrido, como si él también necesitara darse ánimos. Al fin y al cabo nuestra relación venía de largo; desde mi adolescencia, para ser precisos.

Tenía dieciséis años cuando me advirtió que mis riñones no se comportaban tan bien como deberían, pero que si los cuidaba, con una dieta y profilaxis adecuada, podrían durarme toda la vida. Por desgracia, no había sido así, posiblemente agravado por mi separación de dos años atrás, que había supuesto, entre otras cosas, que descuidara mi rigurosa dieta.

Salí cabizbajo de aquel recinto de olores nauseabundos, que, sin saber por qué, me recordaban a una mezcla de lejía y naftalina.

—¿Cómo quiere el café? —repetía el camarero.

Me quedé observándole como quien visiona a un espectro. ¿Qué hacía yo allí en aquella cafetería y por qué aquel espectro se dirigía a mí?

Pues en una taza, joder! —estuve a punto de contestar. Por suerte, pude reprimirme.

—Con leche —dije al fin. En realidad, qué más daba. Supuse que si mis pies me habían llevado hasta allí había sido huyendo del gélido invierno madrileño y en la búsqueda de un lugar tranquilo que me permitiera recargar, sin la necesidad de atender las continuas llamadas telefónicas de la oficina.

Me olvidé por completo del café y comencé a elucubrar sobre mis posibilidades. En mi caso, el doctor me había informado que la lista de espera podía llevar entre tres y cinco años, siendo optimista, lo que dañaría aún más mis riñones y disminuiría la probabilidad de éxito de un futuro trasplante. Por consiguiente, me aconsejó que acudiera a mi larga familia. Tanto él como yo sabíamos que mis padres tenían un grupo sanguíneo muy común en España: O+. Eso significaba que, descartados mis padres por edad, tanto mi hermano como mis dos hermanas podían ser donantes compatibles. Mi hijo, de dieciséis años, también estaba descartado y no sólo por la edad, sino por haber heredado el grupo A+ de su madre, lo cual, he de reconocer, que incomprensiblemente me aliviaba. Bueno, tampoco es tan incomprensible.

Ignorando voces y murmullos continué explorando posibilidades. Empecé por mi hermano, Juanjo, que a sus cuarenta —once menos que yo— aún se mantenía soltero. Encontrar un valor positivo a la temperatura de su sangre significaba medirla en Kelvin; es decir, tomando como origen los -273 °C del cero absoluto. Aún le recordaba, con sus apenas quince años, disecionando a una lagartija con su navaja. *La belleza está en el interior, como dijo Jack El Destripador*, había respondido al preguntarle qué estaba haciendo. Aquel mal chiste me confirmó su naturaleza insensible. *O no tiene sentimientos o los tiene tan ocultos, que ni él mismo los encuentra*, llegó a confesarme su primera novia.

Por suerte, tenía a mis dos cariñosas hermanas. A Bego, la mayor, le llevaba dos años y cinco a Vicky. Buenas edades para ser donantes. Bego tenía dos hijas y era cálida y generosa con todo el mundo. Vicky tenía hijo único y lo mejor que podía decir de ella era que soy su hermano favorito.

Había esperado al cumpleaños de mi madre —diez días después— para plantearlo al final de la cena. La gran mesa estaba recogida, en su mayor parte, pues sólo se encontraban los cafés y una botella de brandy para uso y disfrute de mi hermano y cuñados, que se habían levantado y char-

laban en un rincón del salón. No importaba, no iba con ellos, al igual que no iba ni con mis sobrinos e hijo, que en ese momento jugueteaban en otra habitación.

Expuse mi situación y argüí lo que me había comunicado el doctor. En definitiva, que cualquier persona sana podía vivir perfectamente con un riñón y que incluso ese riñón solía potenciar sus funciones.

Varios pares de miradas se me clavaron como saetas. Parecía una reunión de mudos y aquel salón, ya de por sí no muy grande, se me empequeñeció aún más, hasta sentir un punto de claustrofobia.

—Pues estás jodido —oí decir a aquel hermano insensible y gilipollas que me había tocado en suerte. Bastante sabía yo lo jodido que estaba para necesitar que me lo recordara, precisamente él. Por supuesto, obvié aquel estúpido comentario y puse cara de circunstancias, por poner alguna.

Bego se atrevió a romper el hielo, con algo coherente.

—Supongo que sólo se puede donar un riñón una vez —adujo crípticamente, aunque yo empezaba a barruntar por dónde iba.

—Quiero decir —continuó después de una pausa y con voz trémula— que si alguno de mis hijos lo necesitase... ya no se lo podría dar.

—No te preocupes, lo entiendo perfectamente —admití.

Aquello dio alas a Vicky.

—Claro, los que tenemos hijos... —Se calló sin más, dando a entender que no había nada más que explicar.

Era algo que ya sabía que podía ocurrir, ¿entonces por qué me sentía como si me acabara de alcanzar un rayo? No tuve ánimo para contestar; una congoja interior me lo impedía. Además, estaba convencido que mi voz sonaría gangosa y estúpida. Busqué con la vista un imaginario túnel interior, que me permitiese esfumarme de allí con un mínimo de compostura.

—Bueno, parece ser que soy el candidato idóneo —anunció, de repente, una voz masculina desde el fondo del salón.

Esta vez, sí miré a Juanjo.



Escudriñé su faz con meticulosidad. De su semblante —por llamar de alguna manera a aquella inexpresiva cara— se podía deducir lo mismo que de una serie de números aleatorios: nada.

Nunca había entendido muy bien a mi hermano y dudaba que alguien fuese ca-

paz, pero, aunque no mostrara ninguna emoción, era obvio que no bromeaba.

Juanjo aún se encontraba de pie, con una copa en la mano y apoyado en la esquinilla del aparador. Me levanté, me acerqué y lo abracé. Noté cómo me correspondía y por un momento sentí los latidos

de su corazón, sincronizados con los míos.

¡Tantos años creyendo que no tenía hermano y vaya que lo tenía!

Mis ojos comenzaron a inundarse de lágrimas. Asumí que Juanjo no lloraría —no era de esa naturaleza—. No importaba, yo lo hacía por los dos.

Segundo Premio Narrativa *Simón el tozudo*

D.ª Juana Cortés Amunarriz

Aquel verano mis padres se habían quedado en Madrid, porque a mi padre le habían cambiado el turno en la fábrica y ese año no tendría vacaciones hasta septiembre. Mis tíos trabajaban de temporeros, recogiendo melocotones en un pueblo que estaba bastante lejos —a mis diez años cincuenta kilómetros era una distancia incalculable— y mi primo Perico estaba de campamento. Tenía ganas de que volviera; Perico no paraba quieto y siempre se le ocurrían cosas que hacer. Vamos a pescar, Toño, decía. O, vamos a coger lagartos —aunque hacía años que no se veían lagartos por el pueblo—. O, vamos a tirar piedras al río. O, vamos a buscar setas venenosas —¿cómo iba a haber setas en pleno junio?—. Pero hasta entonces, hasta que Perico volviera, estábamos los tres solos; Sara, el abuelo y yo.

Sara, mi prima, tenía diecisiete años y era guapa y simpática. Se reía con facilidad y entonces se le formaba un hoyuelo en la mejilla. Cuando Juan, el chico con el que Sara salía, aparecía con su moto, yo me ponía de morros. Y es que quedarme a solas con el abuelo no era divertido. El abuelo Simón era viejo, y desde que le había dado la parálisis no hablaba. Sara me contó que había estado tan enfermo que el médico le había dado por muerto, sin embargo él se recuperó y siguió con sus cosas. Porque el abuelo era muy tozudo. Al abuelo le gustaba escarbar. Se sentaba en el suelo, junto al pequeño muro que separaba las tierras,

y allí escarbaba. O lo hacía entre los pinos que había en el bosquecillo, detrás de la casa. Mi prima Sara me contó que, cuando tenía más fuerza, usaba la pala, pero que ahora tenía que conformarse con el tenedor y la cucharilla que solía llevar en el bolsillo.

A veces el abuelo Simón me hacía gestos, pero yo no le entendía. Y aunque lo intentaba, no era fácil porque él no tenía ninguna paciencia. Entonces me miraba con sus ojos brillantes, como si creyera que yo podía leerle el pensamiento. Abuelo, ¿qué quieres?, le preguntaba. Y él movía el tenedor arriba y abajo, abajo y arriba. Luego tiraba de mi brazo, para que lo acompañara. Pero yo no tenía ganas de pasarme la tarde afuera, con el calor que hacía, viendo cómo él se entretenía haciendo agujeros. Allá él con sus locuras.

Una tarde, cuando Sara volvió, le dije que estaba harto.

El abuelo está loco —le dije a la defensiva.

No digas eso...

Sara frunció la frente. Ahora me va a echar el típico rollo, pensé. Eso me pasaba por bocazas.

No sabes lo que estás diciendo —dijo Sara.

Entonces me habló del abuelo, aunque era difícil imaginar que el que protagonizaba las aventuras que Sara me contó esa tarde era el viejo mudo con el que pasaba el verano. Durante más de dos horas, escu-

ché una serie de historias increíbles, de cuando Simón se echó al monte y fue el jefe de los maquis. El jefe, ni más ni menos. El que organizaba el grupo, el que se encargaba de tomar decisiones y de proteger a sus hombres. Y me contó cómo durante años había engañado a la Guardia Civil. Y de cómo todos lo respetaban, incluso sus enemigos, con excepción de Sempronio, el alcalde, que era envidioso y nunca le perdonó al abuelo que le quitara la novia, que no era otra que mi abuela. También me contó cómo lo atraparon y lo metieron en la cárcel donde pasó diez años. Allí el abuelo tenía dos compañeros, uno era médico y el otro había sido cura, y de ellos aprendió mucho del cuerpo y del alma. Y de cómo...

¿Y es verdad todo eso que me has contado? —le pregunté fascinado.

—Claro que es verdad. Sólo tienes que fijarte; aquí en el pueblo todo el mundo lo respeta y le tiene un gran aprecio.

Lástima que no le haya conocido antes. Ahora es tan viejo...

—Pero él sigue siendo tan testarudo como cuando era joven. ¿Por qué te crees que sigue excavando? Enterró un tesoro antes de irse al bosque, cuando tuvo que escapar. Y todavía lo anda buscando.

Desde esa tarde, vi a mi abuelo de forma diferente y tomé la decisión de acompañarle cuando salía a excavar. Yo caminaba tras él, llevando el pico y la pala que él un día había utilizaba. Y era yo

■ CONCURSO “HÁBLAME DE AMOR Y AMISTAD”

quien cavaba donde él me indicaba, estirando su dedo. Y cuando vino Perico, le convencí para que nos ayudara. Y así pasamos el verano, cubiertos de polvo y sudor, con las manos llenas de callos. A veces nos desanimábamos, y pensábamos que no lograríamos encontrar el tesoro, pero ver a mi abuelo entretenido también nos servía de satisfacción.

Cuando nos quedábamos a solas, Perico y yo hablábamos del tesoro que iluminaba nuestra fantasía. ¿En qué consistiría? ¿En monedas de oro? ¿En esmeraldas, zafiros y rubíes? También nos entreteníamos pensando de dónde habría sacado el abuelo ese tesoro, y por qué había tenido que esconderlo en un sitio tan, tan secreto, que ni él mismo recordaba.

Fue a finales de agosto cuando lo encontramos, cuando tan sólo faltaban unos días para que yo volviera a Madrid. Fue Perico quien lo encontró. Todavía recuerdo el sonido que hizo la pala al golpear aquella caja metálica. En contra de lo que esperábamos, no era muy grande, sino que tenía el tamaño de un costurero. Cuando sacamos la caja, el abuelo la cogió entre las manos y la apretó contra su pecho. Permaneció así un buen rato, mien-

tras Perico y yo nos impacientábamos.

¿Qué contendría aquella caja? Diamantes quizás.

Ábrelo, abuelo, ábrelo, le suplicamos.

Por fin el viejo Simón nos hizo caso, y allí, sentados sobre la hierba seca, pudimos ver el contenido de la caja. No dijimos nada, aunque ni a Perico ni a mí el tesoro nos pareció gran cosa. Dentro de la caja había algunas fotos de mi abuelo con mi abuela, a la que yo no había conocido. Era una señora con el pelo recogido en un moño, y tenía una sonrisa muy parecida a la de mi madre. También había un reloj antiguo, que seguro que no funcionaba. Unas balas roñosas. Un mechón de pelo - ¡uf! ¿de quién sería?-. Y una cadenita de plata con una medalla de la virgen. El abuelo estudiaba cada uno de los objetos mientras las lágrimas le corrían por las mejillas.

En el fondo de la caja el abuelo encontró unas monedas antiguas, bastante bonitas. Nos las dio a Perico y a mí, repartiéndolas de una en una. Justo después nos acarició la cabeza, dándonos las gracias. Bueno, aquello no estaba mal del todo.

Antes de irme a Madrid, después de despedirme de Perico con una colleja y del

abuelo con un abrazo -el viejo todavía tenía fuerza y me tuvo un buen rato pegado a su pecho-, Sara me dijo que estaba muy orgullosa de mí. Yo creía que era porque había sido capaz de encontrar el tesoro, pero ella se rio.

¡Qué tonto eres! Todavía no entiendes las cosas -dijo despeinándome.

— Aunque la verdad -reconocí delante de mi prima-, para ser un tesoro no era muy interesante.

Ella se rio.

— Cada uno decide cuál es su tesoro. Eso lo entenderás algún día -me dijo-. Para tu abuelo, esa parte de su pasado que está en la cajita, vale más que todo el oro del mundo.

El vecino que me llevaba de vuelta a Madrid, tocó el claxon de su coche para anunciarme su llegada. Me senté junto a él. Cuando el coche salía ya a la carretera, me volví y vi la casa del abuelo. Sentí entonces algo en mi garganta, algo que me apretaba y hacía que las lágrimas se asomaran a mis ojos.

Creo que se me ha metido algo en el ojo - dije disimulando.

Descansa un rato -me dijo-. Tardaremos un par de horas en llegar a casa.



abogados

Francisco Trigo Gallardo • Carmen Trigo Díaz
Impuestos • Empresas • Arrendamientos,
• Compraventas • Herencias • Matrimonial
• Propiedad Horizontal • Procedimientos
Laborales • Reclamaciones de Cantidad, Etc
Teléfono 915 474 893
e-mail: trigodia@gmail.com
Descuento Especial Socios Montepío

abogados

Constantino Pérez Meneses
Manuel Bella Rodríguez
Calle Rocafort, 167. Esc. C. Entlo. 3º
08015 Barcelona
Tel.: 93 226 26 00 • Fax: 93 226 36 66
despacho@abogadoscma.es

abogados

Argüelles y Bermúdez de la Puente
Procedimientos, reclamaciones, arrendamientos, compraventa,
herencias, matrimonial, informes, etc.
Calle José Abascal, 44, 4º • Madrid
Tel.: 91 441 77 99 • 91 395 28 90
Descuento especial socios Montepío Teléfonos

alquilo

Piso ático en Torrejón de Ardoz
Parque Cataluña (Madrid), 4 amplias habitaciones, 2 baños
completos, salón terraza y ático 100 metros.
Tf.: 636 594 120 (Elisa)

compro

**Relojes de bolsillo, Preferentemente
cronógrafos** Tel.: 609 258 919

alquilo

Apartamento en Marbella - Málaga
Alquiler por semanas para 2-3 personas,
en el centro de Marbella. totalmente equipado.
Tel.: 676 557 596 (Marisa)



RENTA Y PATRIMONIO

Gestión Tributaria, Administrativa,
Laboral y Contable.
Asesoramiento integral. Elaboración y
mantenimiento de Bases de Datos.

DESCUENTO ESPECIAL
ASOCIADOS DEL MONTEPIO

c/ Eugenio Salazar nº 5, Oficina 4 - 28002 Madrid
Tel.: 91 415 38 91 Fax: 91 416 97 70

vendo

Piso en Madrid (Usera - plaza Elíptica)
Piso 120 m, 3 habitaciones, cuarto de baño completo,
aseo, cocina, salón comedor y dos terrazas, totalmente
exterior, planta 9
Carmen 696 889 264

FERREIRO & VILA ABOGADOS

C/ Álvaro Cunqueiro, 19 2º D
VIGO - PONTEVEDRA- CP 36211
TEL./FAX: 986 20 29 38
WWW.FERREIROVILA.COM

Cultural Telefónica de Madrid

Cursos y Talleres de Pintura, Manualidades, Inglés,
Marquetería, Talla en Madera, Restauración de
Muebles, Informática, Tai-Chi, Yoga, Bailes, Pilates
y Gimnasia.

Exposiciones

Conciertos Corales y de Pulso y Púa

Actos Literarios

Salidas mensuales de Marchas de Montaña
y Grupo de Pesca Deportiva.

Viajes próximos al Corazón de
Austria y de Escocia...

Estamos a vuestra disposición en
Plaza de Cristino Martos 1 (Madrid)

Teléfono: 915471556

Podéis conocer todas nuestras actividades en
detalle visitando nuestra página en Internet:
<http://culturaltelefonicamadrid.blogspot.com>



Asisa Salud 2014

De 0 a 59 años: 52,12 € mes.

De 60 a 65 años: 126,33 € mes.

De 66 a 70 años: 144,33 € mes.

De 71 a 75 años: 167,92 € mes.

De 76 a 99 años: 199,74 € mes.

Sin copagos, con carencias.

A quien va dirigido:

A los afiliados al Montepío de Teléfonos y
Previsión Social y a sus familiares directos
(cónyuge, pareja de hecho e hijos que convivan
en el domicilio).

Asisa Dental 2014

Asegurados en Salud: 6,15 € mes

No asegurados en Salud: 7,95 € mes

Para más información
y contratación:

empresas.comercial@asisa.es
y en el teléfono 901 10 10 10



Tienda online: www.gossipbags.com
Correo electrónico: info@gb@gossipbags.com

Bolsos y complementos de piel legítima fabricados en España por nuestros artesanos. Ideas exclusivas y ediciones limitadas.

Descuentos especiales en nuestra tienda online para afiliados del Montepío de Teléfonos mediante el código:

MONTEPIO

Sumario de Prestaciones y Servicios

1 Ayudas y Adquisición de Material Didáctico	10 Enfermedad
2 Ayudas Extraordinarias	11 Gafas y microlentillas
3 Balneario	12 Jubilación
4 Circuitos Culturales y Turísticos	13 Natalidad
5 Concurso de Poesía y Narrativa	14 Nupcialidad
6 Cheques Regalo El Corte Inglés	15 Odontología
7 Créditos de Compra El Corte Inglés	16 Ortopedia
8 Créditos Reintegrables Montepío	17 Plan Anual de Vacaciones
9 Defunción	18 Sanatorio
	19 Seguro de Responsabilidad Civil
	20 Sepelio

1 Ayuda para Adquisición de Material Didáctico

El Montepío de Teléfonos, anualmente efectúa un concurso para la adjudicación de ayudas económicas para la adquisición de material didáctico necesario para la realización de estudios para el curso académico, destinadas a los afiliados e hijos.

La Junta Directiva establece las condiciones del concurso, y el concepto, número de ayudas y su cuantía, publicándolas en el último trimestre de cada año natural (coincidiendo con la apertura del curso académico).



2 Ayudas extraordinarias

Circunstancia: Hechos o circunstancias acaecidas, que representen un alto coste económico, como pueden ser:

- Importantes desembolsos o pagos como consecuencia de enfermedades contraídas por el asociado o familiares a su cargo, incluidos en la cartilla de la Seguridad Social.
- Pérdidas en bienes de su propiedad como consecuencia de catástrofes.
- Reinserción de drogodependientes.
- Aparatos especiales para disminuidos físicos o psíquicos.
- Otros acontecimientos extraordinarios.
- La cantidad máxima que se asignará a esta prestación será de 1.300 €
- El coste soportado deberá haber superado los 2.500 €.

* Documentación a presentar al Montepío: Carta exponiendo el motivo que dé lugar a la solicitud y fotocopias de la documentación de los gastos ocasionados. La concesión de estas ayudas, de carácter discrecional, se efectúa mediante estudio minucioso por la Comisión Ejecutiva de cada caso en concreto.

Tiempo necesario de filiación: un año

La prestación es por una sola vez y por afiliado, debiendo transcurrir un plazo de cinco años desde su concesión para volver a solicitarla en caso que se precise.



3

Balneoterapia

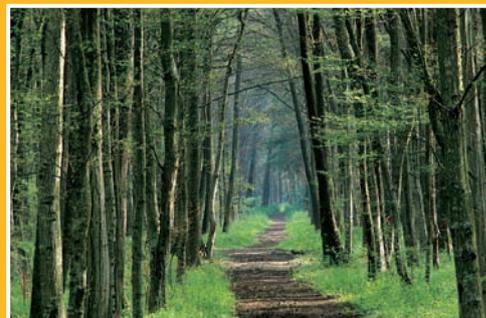
- Tiempo necesario de afiliación: un año
 - Al Afiliado y beneficiarios incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que reciban tratamiento con pernocta en un balneario, por prescripción facultativa.
 - Importe: 6 € por noche de estancia, con un máximo de 120 € por persona y año, En ningún caso la ayuda económica de esta prestación podrá exceder del 40% del costo real
- * Documentación a presentar al Montepío: fotocopia del volante o receta de prescripción facultativa, junto con una copia de la factura oficial de los días de tratamiento y pernoctas (en caso de ser distinto titular, fotocopias de tarjetas sanitarias, socio y beneficiario)
- Máximo tres anualidades y una carencia de dos años para el siguiente cobro.



4

Circuitos Culturales y Turísticos

El Montepío de Teléfonos podrá intermediar u organizar en beneficios de sus asociados y familiares, viajes o circuitos turísticos, en las condiciones que tenga establecidas las empresas que se dediquen a esta actividad y bajo su responsabilidad. Tanto las fechas, condiciones de adjudicación como el precio y subvención serán establecidos por la Junta Directiva.



5

Concurso de Narrativa y Poesía

El Montepío de Teléfonos, convoca anualmente un concurso de Poesía y Narrativa. La Junta Directiva establece las condiciones del concurso, el concepto, número de premios y su cuantía, publicándolas con la suficiente antelación para información.

6

Tarjetas regalo de El Corte Inglés para adquisición de mercancías/servicios Para uso exclusivo de los Afiliados

Los afiliados que estén al corriente en el pago de sus cuotas, pueden beneficiarse de la bonificación especial que el Corte Inglés tiene pactada con el Montepío de Teléfonos. Solicitar información de adquisición de tarjetas-regalos, en las oficinas del Montepío.



7

Créditos Compra El Corte Inglés

Tiempo necesario de afiliación 3 meses

El Montepío de Teléfonos concede con los mismos requisitos establecidos para los créditos reintegrables Montepío, créditos reintegrables para compras en El Corte Inglés. Dichos créditos que no podrán ser concedidos por cantidad superior a la que establezca la Asamblea General, no devengan interés alguno que deba pagar el afiliado. Estos préstamos o créditos sólo se concederán a los afiliados que estén al corriente de pago de sus cuotas al Montepío, amortizándose mensualmente mediante descuento en banco y con un plazo máximo de 12 mensualidades. La entrega al afiliado se efectuará a través de la tarjeta regalo que tiene establecida El Corte Inglés.



Importe Solicitado (€)	Importe Concedido (€)	Importe Mensual (€)	Nº de Plazos	Cantidad A devolver (€)
600	600	50	12	600
900	900	75	12	900
1.200	1.200	100	12	1.200

8

Créditos Reintegrables

Tiempo necesario de afiliación 6 meses

De acuerdo con lo establecido en su día por la disposición transitoria cuarta del Reglamento de Entidades de Previsión Social (Real Decreto 2615/1985), el Montepío de Teléfonos concederá préstamos o créditos reintegrables a sus afiliados por los importes que determine la Junta Directiva y que en ningún caso podrán ser superiores a 50 veces el importe de la cuota anual. La solicitud de estos préstamos o créditos se efectuará por los afiliados en el impreso de solicitud destinado con este fin y teniendo que ser necesariamente avalados los mismos por otro afiliado, o por la empresa donde presta sus servicios, o por un intermediario financiero inscrito en el Registro Oficial del Ministerio de Economía y Hacienda o por un tercero, previa autorización por la Comisión Ejecutiva. Estos préstamos o créditos sólo se concederán a los afiliados que estén al corriente de pago de sus cuotas al Montepío, amortizándose mensualmente mediante descuento en banco y con un plazo máximo de 24 mensualidades. El tipo de interés será el fijado por la Asamblea General y no podrá ser inferior al interés técnico establecido por el organismo competente de la Administración. No se concederán estos préstamos o créditos a aquellos afiliados que tengan retenciones judiciales en haberes como consecuencia de procedimientos judiciales, ni aquellos que tengan sin amortizar un anticipo o crédito anterior. No obstante, será competencia de la Junta Directiva otorgarlos, teniendo en cuenta la solvencia y liquidez del afiliado que lo solicite.

Los créditos se concederán por riguroso orden de petición. La Junta Directiva designará mensualmente la cantidad que se fija para estos préstamos o créditos, teniendo en cuenta las obligaciones del Montepío y dejando siempre un remanente para atenciones imprevistas. La Junta Directiva acusará recibo de las solicitudes, cuando prevea un retraso en la concesión superior a 30 días, indicando al afiliado la fecha en que podrá disponer del préstamo o crédito solicitado.

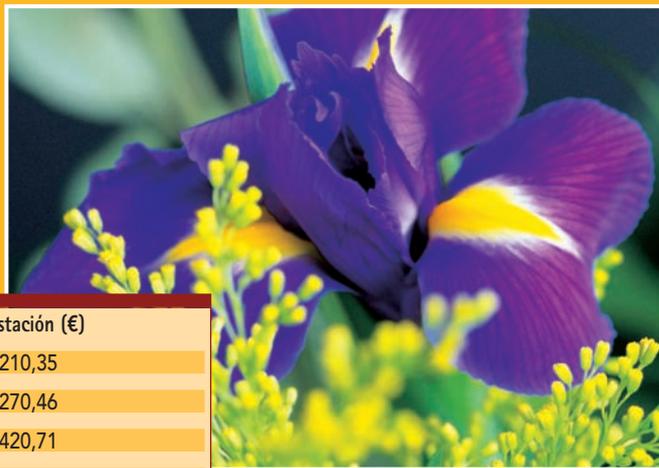


Importe Solicitado (€)	Importe Concedido (€)	Importe Mensual (€)	Nº de Plazos	Cantidad A devolver (€)
600	576	50	12	600
1.200	1.152	100	12	1.200
2.040	1.876,80	85	24	2.040
3.000	2.760	125	24	3.000

9

Defunción

- Tiempo necesario de afiliación: un año
 - Circunstancia: Al fallecimiento del afiliado.
- *Documentación a presentar al Montepío: Fotocopia del Certificado de defunción, expedido por el Registro Civil.
- Importe:



Escala de edades	Prestación (€)
65 años	210,35
55 a 64 años	270,46
45 a 54 años	420,71
35 a 44 años	781,32
25 a 34 años	1.202,02
24 años	1.382,33



10

Enfermedad

- Tiempo necesario de afiliación: un año
 - Circunstancia: el asociado que esté de baja por enfermedad más de 30 días (no cubre maternidad)
 - Importe: 1,50 € diario, por el tiempo que supere los 30 días y máximo de 330 días.
- *Documentación a presentar al Montepío: Fotocopia del parte de alta y baja.

11

Gafas y Lentes de contacto

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
 - Circunstancia: Al asociado y beneficiarios incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que por prescripción facultativa precisen tratamiento por este concepto.
 - Importe:
- Gafas normales:** Se concederá una ayuda de hasta 10 €.
 - Gafas bifocales:** Se concederá una ayuda de hasta 20 € cuando se trate de gafas bifocales, para lo que normalmente se precisarán dos clases de gafas (lejos y cerca).
 - Alta graduación o anisometropía:** En miopías de alta graduación o cuando exista una importante anisometropía en que el importe de las gafas (a causa de los cristales) sea superior al precio normal, se abonará el 40% con el límite máximo de 45 € por los cristales.
 - Lentes de contacto o microlentillas:** Si se opta por utilizar microlentillas, se prestará la ayuda por el mismo importe que si fueran gafas normales, es decir, hasta 10 €. Cuando se precisan microlentillas cuya utilización no es con fines estéticos, sino por prescripción facultativa, circunstancia que ocurre especialmente en miopías de alta graduación o cuando existe una anisometropía en que las gafas puedan no ser toleradas; se podrán conceder hasta 45 € sin que la prestación sobrepase el 40% del costo real.



e) Gafas para trabajos en pantallas: Se abona una ayuda única de 10 €. Concedida una prestación de gafas o microlentillas para el titular o para alguno de sus beneficiarios, solamente se admitirá la renovación para la misma persona una vez transcurrido un año de la anterior concesión, salvo en caso de que existiese una variación significativa de la corrección óptica (al menos una dioptría).

- En ningún caso la concesión económica de cualquiera de estas ayudas podrá exceder del 40% del costo real.

Notas aclaratorias

Se considerará como "alta graduación" a partir de las 5 dioptrías, aunque sea en un solo ojo. El concepto normativo adoptado de "alta graduación", comprende tanto la miopía como la hipermetropía. Se considerará anisometropía cuando exista una diferencia de graduación entre los dos ojos de 3,5 o más dioptrías. No procede la suma de dioptrías de diferentes conceptos por ojo, ni la suma de dioptrías de ambos ojos. En el supuesto de anisometropía y de alta graduación, cualquiera que sea esta (incluidas gafas bifocales), no podrá pagarse más de 45 € anuales por todos los conceptos, en prestación de gafas y microlentillas.

*Documentación a presentar al Montepío: copia del documento que acredite la graduación emitido por el oftalmólogo la receta de la óptica, en la que figure la graduación, así como copia de la factura y fotocopia de tarjeta sanitaria de la Seguridad Social (en caso de ser distinto titular, fotocopia de ambas tarjetas, socio y beneficiario).

12 **J**ubilación

- Tiempo necesario de afiliación: un año.

- Circunstancia: El asociado que pase a la situación de jubilación o asimilado (la prejubilación o invalidez no se considera asimilado).

- Importe: Hasta 25 años de afiliación, 6 € por cada año. Pasando de 25 años 9 € por cada año que exceda.

*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de reconocimiento por parte de la Seguridad Social del derecho a la pensión.



13 **N**atalidad

- Tiempo necesario de afiliación: Un año.

- Circunstancia: Por cada hijo nacido o adoptado.

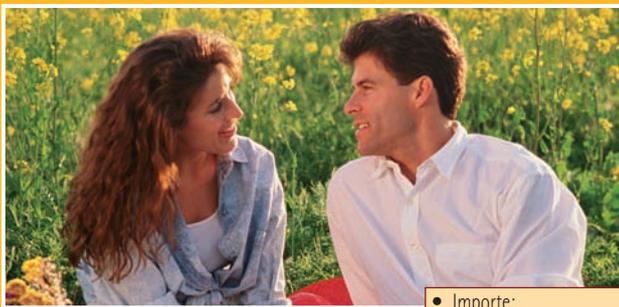
- Importe: 100 €

- No cubre: Abortos, fetos y criaturas no inscritas en el Registro Civil.

- En los casos de adopción el importe de la prestación se abonará de acuerdo con la fecha de inscripción en el Registro Civil.

* Documentación a presentar al Montepío: Solicitud y justificante del hecho causante (fotocopia del Libro de Familia).





14

Nupcialidad o Unión de Hecho

- Tiempo necesario de afiliación: Un año.
- Circunstancia: El asociado que contraiga matrimonio o formalice la unión de hecho estable

*Documentación a presentar al Montepío: solicitud y justificante registral del hecho causante (fotocopia del Libro de Familia o documento acreditativo de la inscripción en el correspondiente Registro Oficial).

• Importe:	
1 año hasta 2 años.	53 €
2 años hasta 4 años	80 €
4 años hasta 5 años	110 €
más de 5 años	262 €

15

Odontológicas

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
- Circunstancia: Al afiliado, cónyuge e hijos incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que reciban tratamiento por este concepto.
- En la odontología conservadora, el curetaje y/o raspaje derivado de tratamiento periodontal (periodontitis) y/o limpieza de piezas dentarias, no procede su abono. La equiparación del concepto de curetaje y/o raspaje con gingivectomía se realizará en caso de derivarse de procesos patológicos (abscesos, quistes residuales, osteitis maxilar, etc.) muy específicos. En ningún caso la concesión económica de cualquiera de estas ayudas odontológicas podrá exceder del 40% del costo real.
- El importe máximo establecido para esta prestación es de 45 € persona y año.

* Documentación a presentar al Montepío: copia de la factura extendida por el estomatólogo, clínica dental u odontólogo donde figuren los trabajos detallados que le han sido realizados y fotocopia de tarjeta sanitaria de la Seguridad Social (en caso de ser distinto titular, fotocopia de ambas tarjetas, socio y beneficiario).



• Importe:			
Empaste	5 €	Reconstrucción	5 €
Endodoncia (pulpectomía)	9 €	Sustitución de pieza (prótesis dental) Puente	9 €
Corona-Fundas	10 €	Perno Muñón	9 €
Extracción de Cordal (apiceptomía)	13 €	Ortopantomografía (30% factura) máximo	16 €
Gingivectomía por cuadrante	13 €	Ortodoncia (40% factura) máximo 3 años a	45 €
Implantes	25 €	Placas de descarga o descanso dental (10 % factura) máximo	45 €

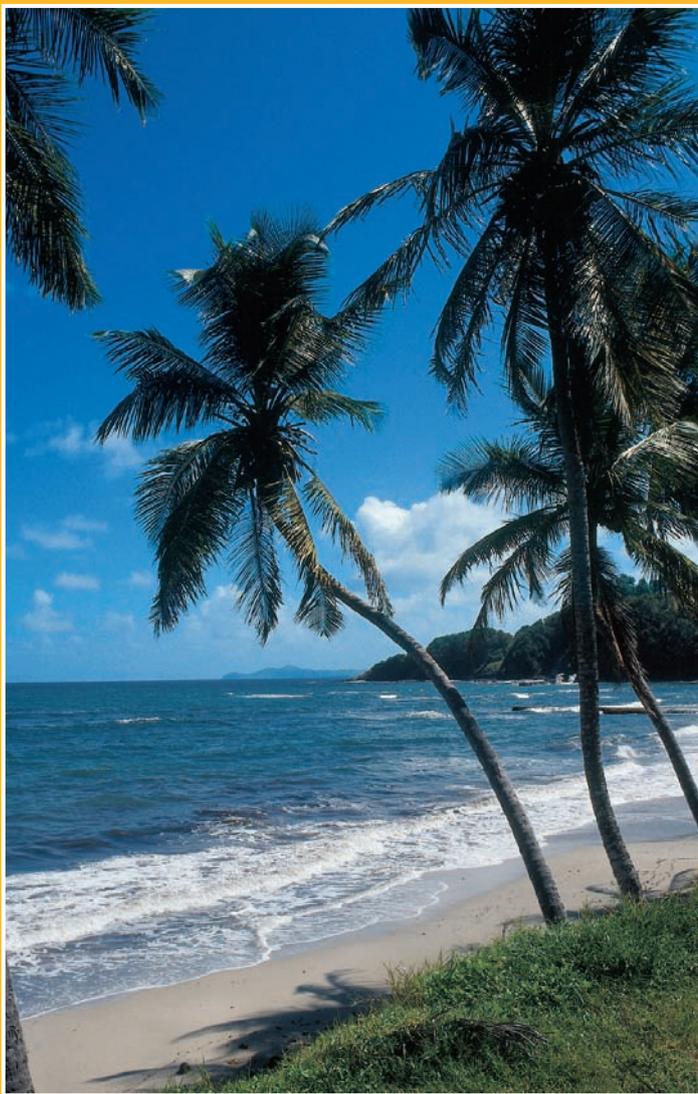
16

Ortopedia o podología

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
- Circunstancia: Al afiliado, cónyuge e hijos incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que reciban tratamiento por este concepto.
- Importe: Se establece una ayuda del 40% de la factura de aparatos ortopédicos, acreditando prescripción facultativa, con el límite máximo de 55 € por persona y año. Los gastos por honorarios médicos de podólogo, tendrán una ayuda única por persona y año de 5 €.

*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de prescripción facultativa, fotocopia de factura y fotocopia de tarjeta sanitaria de la Seguridad Social (en caso de ser distinto titular, fotocopia de ambas tarjetas, socio y beneficiario).





17 **P**lan Anual de Vacaciones

El Montepío de Teléfonos pondrá a disposición de sus afiliados un número determi-

nado de plazas de apartamentos, bungalows, casas rurales, balnearios y plazas hoteleras en las fechas y zonas que la Junta Directiva considere más conveniente, procurando atender las demandas de los afiliados. Asimismo podrá organizar sorteos de plazas de vacaciones. (Se entenderá como período de vacaciones desde el día

1 de Junio al 30 de Septiembre ambos incluidos).

18

Sanatorio

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
- Circunstancia: Al asociado y beneficiarios incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que sean ingresados en algún centro hospitalario y pernocten como mínimo una noche.
- Importe: 6,00 € por noche de estancia, con un máximo de 60 días por persona y año con un máximo de 5 anualidades.
- No cubre: A quien no esté incluido en la cartilla de la Seguridad Social del empleado afiliado al Montepío.

*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de factura o justificante donde consten los días de estancia. Fotocopia de tarjeta sanitaria de la Seguridad Social (en caso de ser distinto titular, fotocopia de ambas tarjetas, socio y beneficiario).



19 Seguro de Responsabilidad Civil

- Capitales asegurados:

Límite de indemnización por siniestro	30.000 €
Límite de indemnización daños por agua	1.200 €
Límite indemnización reclamación de daños	6.000 €
Suma asegurada anual máxima	180.000 €
Franquicia 60€ en siniestros de daños materiales	



- **Objeto del seguro:**

A través de Pléyade Peninsular, Correduría de Seguros y Reaseguros del Grupo Telefónica, ponemos a disposición de todos los afiliados al Montepío una póliza de Responsabilidad Civil (04-RC-3-0012002) que se hará cargo del pago de las indemnizaciones que deba satisfacer el asegurado como civilmente responsable de los daños ocasionados accidentalmente a terceros, en virtud de los artículos 1.902 a 1.910 del Código Civil, o disposiciones similares previstas por las legislaciones extranjeras, que den lugar a las siguientes responsabilidades:

- ✓ Responsabilidad civil familiar, como consecuencia de actos del Asegurado, en su vida privada.
- ✓ Responsabilidad civil como cabeza de familia
- ✓ Responsabilidad civil por los daños causados por el personal doméstico legalmente al servicio del asegurado en el ejercicio de sus funciones
- ✓ Responsabilidad civil derivada de la práctica del asegurado de deportes como aficionado

- **Exclusiones principales**

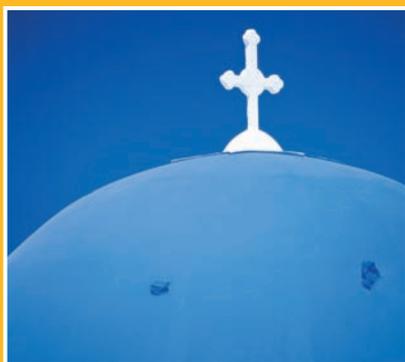
- ✓ Daños causados en la práctica de deportes que precisen manipulación o utilización de armas de fuego o que se utilicen vehículos a motor.
- ✓ Daños derivados de responsabilidad que deba ser objeto de cobertura por un seguro obligatorio.
- ✓ Daños causados en el ejercicio de un oficio, profesión, servicio, cargo o actividad, retribuido o no.
- ✓ Reclamaciones formuladas por transmisión de enfermedades infecciosas del ser humano.
- ✓ Daños causados por la tenencia de animales domésticos.

Todos los siniestros o información que precise el socio del Montepío, serán atendidos en el teléfono de atención de Liberty Seguros 902 10 21 48.

Asimismo, deberán notificar al Montepío los daños ocasionados, cuando ocurrieron y la fecha de comunicación a Liberty Seguros.

Efectividad de la póliza Septiembre 2013. Póliza íntegra en Web.

El texto de los Estatutos y los reglamentos de prestaciones aseguradoras, sociales y atención al mutualista, están a disposición de los afiliados en las oficinas del Montepío o en la página web www.montepiotelefonos.net



20 Sepelio

- Tiempo necesario de afiliación: Un año.
- Circunstancia: Al fallecimiento del asociado, padre, madre, cónyuge e hijos. También fetos inscritos en el legajo de abortos del Registro Civil.
- Importe: 65 €.

- No cubre: A los suegros (padres políticos), hermanos aunque se encuentren incluidos en la cartilla de la Seguridad Social del asociado.

*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia del Certificado de Defunción.

Cuotas Montepío año 2014

Para el ejercicio 2014 las cuotas han sido fijadas en 76,58 € distribuidas de la siguiente forma:

- Afiliados a los que se les efectúa el descuento a través de nómina 5,47 € mensuales, excepto los meses de julio y diciembre que el importe será de 10,94 €.
- Afiliados que tienen domiciliado el pago, el importe mensual será de 6,38 €, excepto Marzo Junio, Septiembre y Diciembre: 6,39 €.

Con el fin de mejorar la gestión y ahorrar costes a los mutualistas todos los pagos que el Montepío efectúa por prestaciones y créditos, se realizan a través de transferencia bancaria. Por tanto les agradeceremos que en las solicitudes hagan constar los 20 dígitos de la entidad bancaria donde desean recibir el importe solicitado.

Solicitud de prestaciones

Montepío de Teléfonos Mutualidad de Previsión Social

Sede Central:

Calle Valverde 17 – 1º
28004 – Madrid
Tel.: 91 531 80 31
91 531 80 70
Fax: 91 521 62 10



Oficina Las Tablas:

Distrito C Edificio Servicios. Plta. 0
Ronda de la Comunicación s/n
28050 – Madrid
Tel.: 91 727 04 04
91 727 04 05
Fax: 91 727 04 06



Nº MATRÍCULA CS

--	--	--	--	--	--	--	--

D.N.I.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre		
Domicilio Particular (Calle, Avda., Pza, etc.)		Número	Piso	
Localidad	C. Postal	Provincia	Teléfono	
e-mail		Teléfono móvil		

2. PRESTACIONES SOLICITADAS

Marcar con una X las prestaciones que solicita:

X	PRESTACIÓN	PARENTESCO	NOMBRE Y APELLIDOS	A CUMPLIMENTAR POR EL MONTEPIÓ	
				FECHA	IMPORTE
	BALNEARIO			/ /	€
	BOCA			/ /	€
	DEFUNCIÓN	TITULAR		/ /	€
	ENFERMEDAD	TITULAR		/ /	€
	EXTRAORDINARIA			/ /	€
	GAFAS			/ /	€
	JUBILACIÓN	TITULAR		/ /	€
	MATRIMONIO	TITULAR		/ /	€
	NATALIDAD	HUO/A		/ /	€
	ORTOPEDIA			/ /	€
	PODOLOGO			/ /	€
	SANATORIO			/ /	€
	SEPELIO			/ /	€

..... de de 20.....

IBAN COBRO POR TRANSFERENCIA
SE RUEGA APOORTE LOS DATOS BANCARIOS QUE SE INDICAN

ES

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

DC

.....

Firma del solicitante

NOTA: LAS PRESTACIONES PRESCRIBEN AL AÑO, EXCEPTO LAS PRESTACIONES DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA (JUBILACIÓN, DEFUNCIÓN, ENFERMEDAD Y SANATORIO) QUE PRESCRIBEN A LOS CINCO AÑOS.

El número de IBAN facilitado por usted, quedará grabado en nuestra base de datos, sirviendo para el pago y cobro de prestaciones, créditos, cuotas, o cualquier otro servicio contemplado en los estatutos y relacionado con la actividad de esta mutualidad.

En cumplimiento de la Ley 15/1999 de protección de datos de carácter personal se pone en su conocimiento que los datos de carácter personal que se recogen, serán tratados y archivados informáticamente, no pudiendo ser utilizados para fines distintos a aquellos para los que fueron recogidos, con las excepciones que contempla la legislación vigente.

Solicitud de créditos

Montepío de Teléfonos Mutualidad de Previsión Social

Sede Central:

Calle Valverde 17 – 1º
28004 – Madrid
Tel.: 91 531 80 31
91 531 80 70
Fax: 91 521 62 10



Oficina Las Tablas:

Distrito C Edificio Servicios. Plta. 0
Ronda de la Comunicación s/n
28050 – Madrid
Tel.: 91 727 04 04
91 727 04 05
Fax: 91 727 04 06



Nº MATRÍCULA CS

--	--	--	--	--	--	--	--

D.N.I.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Domicilio Particular (Calle, Avda., Pza, etc.)			Número		Piso
Localidad		C. Postal	Provincia		Teléfono
e-mail			Teléfono móvil		

2. DATOS DEL AVALISTA (ADJUNTAR FOTOCOPIA D.N.I.)

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre		Nº Matrícula/D.N.I.	
Residencia		Domicilio (Calle, Avda., Pza, etc.)				Número	
e-mail			Teléfono móvil				
"EL AVALISTA QUEDA OBLIGADO A LIQUIDAR EL CRÉDITO QUE SE SOLICITA, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR CUALQUIER CAUSA DEL SOLICITANTE"							

3. CRÉDITO QUE SE SOLICITA

• CRÉDITO MONTEPÍO	<input type="text"/>	€	• CRÉDITO COMPRA: EL CORTE INGLÉS	<input type="text"/>	€						
	Importe			Importe							
• TRANSFERENCIA EN MI CUENTA CORRIENTE	ES	<input type="text"/>	DC	<input type="text"/>							
	IBAN										

Mediante el presente documento autorizo a la entidad bancaria arriba indicada, a que realice los correspondientes descuentos de la cuenta corriente de la que soy titular. Y en caso de impago autorizo a la empresa o entidad por la que se perciba algún tipo de retribución, para que realice las operaciones de descuento.

En caso de impago y previa notificación oportuna del Montepío, el avalista se compromete a la cancelación a través de cheque conformado o en su defecto ingreso en la cuenta bancaria que el Montepío indique.

Será de aplicación al presente documento la normativa de esta entidad (Reglamento de Prestaciones Sociales): Así como la normativa recogida en los Códigos de Comercio y Civil.

Con renuncia expresa del propio fuero, los firmante se someten a la Jurisdicción de los Tribunales de Madrid.

La falta de pago de la amortización de dos mensualidades, determinará el vencimiento del crédito concedido, pudiendo el Montepío reclamar la totalidad de las cantidades pendientes.

.....
Firma del solicitante

.....
Fecha

.....
Firma del avalista

El número de IBAN facilitado por usted, quedará grabado en nuestra base de datos, sirviendo para el pago y cobro de prestaciones, créditos, cuotas, o cualquier otro servicio contemplado en los estatutos y relacionado con la actividad de esta mutualidad.

En cumplimiento de la Ley 15/1999 de protección de datos de carácter personal se pone en su conocimiento que los datos de carácter personal que se recogen, serán tratados y archivados informáticamente, no pudiendo ser utilizados para fines distintos a aquellos para los que fueron recogidos, con las excepciones que contempla la legislación vigente.

Casa Rural AZAIT (CÓRDOBA)



Situada en el Valle del Guadalquivir entre Córdoba y el Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos; seleccionada en la Guía de "Alojamientos con Encanto" que edita la Junta de Andalucía.

Capacidad para 9 personas; dispone de 4 dormitorios dobles y un dormitorio sencillo esmeradamente decorados, tres cuartos de baño completos totalmente equipados, un

acogedor salón-comedor, cocina con sabor andaluz, patio cordobés y una piscina alberca. Oferta especial afiliados Montepío: 15 % Dto sobre tarifa oficial (consultar Web) Web: www.casarruralazait.com - Tº: 629 846 652



Casería de las 7 Fuentes



Parque Natural de la Sierra de Cazorla, a un rincón casi desconocido, El Paraje de 7 Fuentes, donde nace el río Turrillas, conocido por la calidad de sus aguas Casería sencilla, austera, y confortable en un entorno donde la vida, la belleza, la paz y la alegría la proporcionan el placer de oír, sentir, y escuchar la naturaleza, en estado puro, sintiendo el discorrir de las horas, como discurren a nuestro lado las aguas de nuestro río

Capacidad de 10 habitaciones dobles, entre 14 y 18 m² y una individual. Todas disponen de aseo o baño incorporados, climatizadas, exteriores con magníficas vistas; equipadas con teléfono y TV

Oferta especial afiliados Montepío:

30% Dto sobre tarifa oficial, si la reserva se efectúa con plazo superior a 7 días tendrá un descuento añadido del 10 % .

Web www.caseria7fuentes.com

Calle Cuenca, 10 • Aldea de Cuenca Hinojares (Jaén) Tlf. 953 71 82 06- 606 39 51 72

Hotel Montepiedra



Hotel Montepiedra se encuentra a tan sólo 200 metros del mar, en Dehesa de Campoamor, una tranquila urbanización alicantina bañada por el mar mediterráneo. Está ubicado a tan sólo 15 y 50 km. respectivamente, de los aeropuertos de San Javier y Alicante y a 10 km de Torreveja, ciudad con una oferta completa en servicios de todo tipo.

El hotel, de planta baja y compuesto de habitaciones tipo bungalow distribuidas alrededor de una piscina de grandes dimensiones y zona ajardinada, cuenta con un total de 65 habitaciones en una parcela de 15.000 m².

Hotel Montepiedra es un hotel de ambiente familiar y cuidados detalles en el que podrá disponer de todo lo necesario para que su estancia sea lo más agradable y cómoda posible.

Además, podrá disfrutar de nuestro restaurante, con una cuidada selección de productos de máxima calidad, propios de la zona y servicio de cafetería, en el ambiente que prefiera, en uno de nuestros salones, el porche o junto a la piscina.

Además de los servicios propios de un hotel, Hotel Montepiedra ofrece a sus clientes algunos servicios añadidos como son:

- Salones para convenciones, reuniones, seminarios y exposiciones.
- Salones y jardines para celebraciones y banquetes.
- Discoteca.
- Conexión a Internet y zona WI-FI.

Se admiten mascotas. Contactar con el hotel si desea realizar una reserva.

Oferta especial afiliados Montepío, consultar tarifa en página web www.montepiotelefonos.net

HOTEL Playa Miramar***



Inaugurado en Noviembre 2005, dotado de la última tecnología, totalmente climatizado, consta de 8 plantas, 96 habitaciones dobles y 6 junior suites, con terrazas y vistas al mar, baño completo, teléfono, mini

bar, t.v. color con antena parabólica, hilo musical y caja de seguridad. Dispone de Restaurante, Comedor Buffet Libre, Cafetería, Terraza, Salón de T.V., Parking cubierto y piscina infantil y adultos con solarium. está situado en el centro de la Playa de Miramar. Bien comunicado a través de la autopista AP 7 (salida 61). Próximo al Hotel se encuentran los campos de golf de Oliva, La Sella, Javea e Ifach. Lugar ideal para disfrutar del mar y de la montaña, así como para realizar excursiones a los lugares más pintorescos de la Costa Blanca.

OFERTA ESPECIAL AFILIADOS MONTEPIO, consultar tarifa en pagina web

www.montepiotelefonos.net o en el propio hotel. Tel. 962 803 880 • Fax: 962 803 240

3 años trabajando con personas y familias en riesgo de exclusión

LES ACOMPAÑAMOS A QUE REHAGAN SUS VIDAS Y PUEDAN DEFENDERSE ANTE LA CRISIS

- Búsqueda de empleo
- Formación
- Ayudas a vivienda y guarderías
- Inserción social
- Atención sanitaria
- Apoyo jurídico

¡¡¡MAS DEL 40% SE ESFUERZAN Y LO CONSIGUEN!!!

Somos una entidad privada declarada de utilidad pública en la Comunidad de Madrid.

Nos financiamos 100% con Colaboradores Estables, no dependemos de los Fondos Públicos. Ya somos más de 120 personas físicas y jurídicas que lo hacen posible.

¡¡AYÚDANOS, TE NECESITAMOS. NO HAY MÍNIMOS!! ¡¡TODO SUMA!!

CONÓCENOS

FUNDACIÓN DIVERSITAS (www.fundaciondiversitasmadrid.org)

Calle General Álvarez de Castro, 14, 1ºD, 28010 Madrid

Metro: Iglesia (L1), Canal (L7, L2), Quevedo (L2)

Teléfono: 91 594 32 22 • Fax 91 445 40 94

correo electrónico: info@fundaciondiversitasmadrid.org • ignacio.sanguesa@fundaciondiversitasmadrid.org



Bungalows Bahía Azul Denia (Alicante)



Edificio, situado en primera línea de playa a pocos minutos de Denia. Todos disponen de piscina y parking.

Tipo 4/5: consta de dos plantas. La 1ª se distribuye en salón comedor, terraza, cocina americana, galería-tendedero y aseo; y la 2ª planta en dos dormitorios, baño y terraza. Totalmente equipado.

Tipo 6/7: consta de salón comedor, terraza, cocina americana, galería-tendedero, tres dormitorios, baño y aseo. Totalmente equipado.

* No disponibles la semana anterior ni posterior a Semana Santa, última semana de Mayo ni entre los días 23 de Diciembre al 9 de Enero. Si se desea una estancia superior durante el Resto del Año, el importe por semana será de 235 € y/o 285 € en el mismo bungalow o 45 € por día, no incluye cambio de ropa ni limpieza. Durante la campaña de verano (1/06 a 30/09) y Semana Santa, consultar programa especial.



PRECIOS BUNGALOWS BAHÍA AZUL		
Plazas	Resto del Año	
	*Semana	*Fin de Semana
4-5	285 €	170 €
6-7	335 €	205 €

Precios válidos hasta 31/12/2014



Nuestra Posada Real, LA MULA DE LOS ARRIBES, es una casa de labranza del siglo XIX rehabilitada por el arquitecto Pedro Lucas del Teso y decorada interiormente por el artista plástico Ignacio Parrilla.

La Mula de Los Arribes ofrece un total de 18 plazas repartidas en seis habitaciones dobles y dos triples, decoradas con sumo gusto y dotadas de todas las comodidades: TV, hilo musical, teléfono, wifi, calefacción, aire acondicionado y baño completo en cada habitación. Dispone de un salón con chimenea tradicional y de un comedor con acceso para minusválidos donde degustar los platos típicos de la cocina sayaguesa.

La Casa Rural restaurante tiene una capacidad de 20 plazas y está dotado con horno de leña, plancha y parrilla donde degustar las mejores carnes y pescados junto con los productos de la huerta ecológica: verduras, frutas y hortalizas.

La Posada Real permanece abierta durante todo el año (fines de semana y festivos nacionales).

Teléfono: 980 618 079
980 618 074
Móvil: 699 970 108
Fax: 980 618 021
info@lamuladelosarribes.com



15% de descuento
en alojamiento
a los afiliados
del Montepío

Apartamentos Jaca (Huesca) V.T.V.



Apartamentos de reciente construcción, situados en distintos edificios, en la ciudad. Constan de una/dos/tres habitaciones dobles, salón comedor con sofá-cama para dos personas, baño completo y cocina totalmente equipada: lavadora, frigorífico, TV.

dos personas, baño completo y cocina totalmente equipada: lavadora, frigorífico, TV.

TARIFAS INVIERNO JACA 2013/2014

APTO	T. BAJA	T. MEDIA	T. ALTA	T. EXTRA	FINES DE SEMANA
					FINES DE SEMANA Y DIAS SUELTOS 31/10 - 12/04
1 HAB	65 €	90 €	100 €	125 €	29/11 - 30/11 10/01 - 25/01 140 €
2 HAB	80 €	92 €	125 €	170 €	165 €
3 HAB	85 €	95 €	135 €	185 €	175 €

Apartamentos Canfranc (estación) V.T.V.



Apartamentos de reciente construcción, situados en distintos edificios, en la ciudad. Constan de una/dos habitaciones dobles, salón comedor con sofá-cama para dos personas, baño completo y cocina totalmente equipada: lavadora, frigorífico, TV.

TARIFAS INVIERNO CANFRANC 2013/2014

APTO	T. BAJA	T. MEDIA	T. ALTA	T. EXTRA	FINES DE SEMANA
					FINES DE SEMANA Y DIAS SUELTOS 31/10 - 12/04
1 HAB	70 €	80 €	100 €	120 €	13/12 - 21/12 25/04 - 26/04 140 €

CONDICIONES PARTICULARES 2014 JACA/CANFRANC

- PRECIO POR APARTAMENTO Y NOCHE.
- MINIMO DE ESTANCIA DOS NOCHES.
- LOS APARTAMENTOS DEBERAN QUEDAR DESOCUPADOS ANTES DE LAS 12'00 HORAS.
- ENTREGA DE LLAVES DE 17'00 A 20'00 HORAS.
- SABANAS Y TOALLAS INCLUIDAS.
- TARIFA FINES DE SEMANA. (SE CONSIDERA TARIFA ALTA TODOS LOS FINES DE SEMANA COMPRENDIDOS ENTRE EL 31 DE ENERO Y EL 12 DE ABRIL).
- NO SE ADMITEN ANIMALES DOMÉSTICOS NI DE COMPAÑÍA.

Mínimo 2 noches

Limpieza de entrada y salida

No disponen de recepción 24 horas

Los días 24 y 31 de diciembre
no se admiten entradas

APARTAMENTOS JACA-CANFRANC (DICIEMBRE 2013-ABRIL 2014)

T. BAJA		T. MEDIA	T. ALTA		T. EXTRA
01/12 - 04/12	08/12 - 24/12	02/02 - 27/02	05/12 - 07/12	25/12 - 29/12	30/12 - 31/12
06/01 - 31/10	02/03 - 15-03		02/01 - 05/01	16/04 - 20-04	
21/04 - 24/04					

Balneario Sicilia

150 ANIVERSARIO

Precios especiales
para afiliados a
Montepio



1860-2010

¡Ven y celébralo con nosotros!

Descubre un termalismo diferente, integrado en el paisaje.



www.balneariosicilia.com / 976 848011
Jaraba (Zaragoza). Junto al Monasterio de Piedra

Bungalows Denia (Alicante)



Edificio, situado en primera línea de playa a pocos minutos de Denia. Todos disponen de piscina y parking.

Tipo 4/5: consta de dos plantas. La 1ª se distribuye en salón comedor, terraza, cocina americana, galería-tendedero y aseo; y la 2ª planta en dos dormitorios, baño y terraza. Totalmente equipado.

Tipo 6/7: consta de salón comedor, terraza, cocina americana, galería-tendedero, tres dormitorios, baño y aseo. Totalmente equipado.

PRECIOS BUNGALOWS BAHÍA AZUL

Nº Apartamentos	Plazas	Semana Santa* del 12 de abril al 21 de abril
13	4-5	320 €
3	6-7	395 €

Els Poblets (Alicante)



Urbanización a 50 metros de la playa de L'Almadrava, en el Complejo Residencial "Villas de Alfar", Chalets adosados nuevos, a 9 kilómetros de Denia, Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina común. (playa de canto rodado)

Tipo 4-5 Consta de dos plantas con escalera interior. La primera se distribuye en salón comedor con sofá para 1-2 personas, cocina americana, aseo, y terraza. La segunda en dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, baño completo y terraza.

Tipo 6-7: Consta de dos plantas, la 1ª planta se distribuye en salón comedor con sofá para 1-2 personas, terraza, cocina americana y aseo; la 2ª planta en tres dormitorios, un dormitorio con cama doble, un dormitorio con dos camas y un tercer dormitorio con una cama, baño completo y terraza.

PRECIOS CHALETS VILLAS DE ALFAR

Nº Apartamentos	Plazas	Semana Santa* del 12 de abril al 21 de abril
5	4-6	285 €
13	6-7	375 €

Xeraco Playa (Valencia)



Residencial Oasis, bungalows semi-nuevos, situados en primera línea de playa a pocos minutos de Gandía. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina común. (Primeras y segundas plantas, los de la primera disponen de un pequeño jardín, los de la segunda de amplio solarium privado)

Tipo 4-6 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, baño completo y amplia terraza.

Tipo 6-8 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, dos cuartos de baño completos, y amplia terraza. (dos plazas de garaje)

PRECIOS BUNGALOW OASIS

Nº Apartamentos	Plazas	Semana Santa* del 12 de abril al 21 de abril
7	4-6	295 €
4	6-8	395 €

Xeraco Playa (Valencia)



Apartamentos Perla III, pisos semi-nuevos, situados en segunda línea de playa a pocos minutos de Gandía. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina y pista de tenis común.

Tipo 6-8 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, dos cuartos de baño completos, y amplia terraza.

PRECIOS APARTAMENTOS PERLA III

Nº Apartamentos	Plazas	Semana Santa* del 12 de abril al 21 de abril
6	6-8	395 €

Apartamentos Sanxenxo (Pontevedra)



Apartamentos nuevos en el centro de Sanxenxo, en un radio de 100 a 200 metros de la playa, disponen de todos los servicios cercanos (supermercados, tiendas, cafeterías, farmacia, centro de salud, etc.) plaza de garaje privada. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.)

Tipo 4-5 Consta de dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, salón con sofá cama, cocina con lavaplatos, cuarto de baño completo y aseo con ducha. Amplia terraza y piscina común.

Tipo 6 Consta de tres dormitorios uno con cama doble y los otros con dos camas, salón, cocina, dos cuartos de baño completos. Terraza.

PRECIOS APARTAMENTOS SANXENXO VERANO 2014

		Junio			Julio			Agosto			Septiembre		
nº	pax	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D
3	4-5	175€	185€	215€	375€	540€	810€	910€	810€	700€	325€	215€	175€
2	6	185€	195€	230€	405€	575€	865€	980€	875€	755€	350€	230€	185€

Apartamentos Isla (Cantabria)



Apartamentos nuevos en el centro de Isla, (Cantabria), a 50 metros de la playa, disponen de todos los servicios cercanos (supermercados, tiendas, cafeterías, farmacia, centro de salud, etc.), Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje o aparcamiento privado.

Tipo 2-4 Consta de un dormitorio y un salón con sofá cama para dos personas, cocina americana y cuarto de baño completo. (tres plantas con escaleras interiores)

Tipo 4-5 Consta de dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, salón con sofá cama, cocina y cuarto de baño completo. (tres plantas con escaleras interiores)

PRECIOS APARTAMENTOS ISLA VERANO 2014

		Junio			Julio			Agosto			Septiembre		
nº	pax	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D
2	2-4	150€	160€	200€	340€	480€	715€	815€	715€	625€	300€	200€	150€
3	4-5	170€	190€	225€	385€	540€	800€	910€	800€	695€	325€	225€	170€

Apartamentos Candas (Asturias)



Apartamentos nuevos en el centro de Candas, (puerto pesquero), a 50 metros de la playa, disponen de todos los servicios cercanos (supermercados, tiendas, cafeterías, farmacia, centro de salud, etc.). Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.)

Tipo 2-4 Consta de un dormitorio y un salón con sofá cama para dos personas, cocina americana y cuarto de baño completo. Abuhardillado Tipo 4-5 Consta de dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, salón con sofá cama, cocina, dos cuartos de baño completos.

PRECIOS APARTAMENTOS EN CANDAS VERANO 2014

		junio			julio			agosto			septiembre		
nº	pax	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D
2	2-4	160€	175€	210€	360€	510€	775€	865€	765€	665€	310€	215€	160€
4	4-5	175€	185€	220€	390€	560€	820€	930€	825€	715€	330€	225€	175€

Apartamentos Chiclana de la Frontera



Apartamentos nuevos a 700 metros de la playa en complejo residencial La Carrajolilla dispone en zonas comunes de pista de paddel, tenis, piscina, zonas ajardinadas y plaza de aparcamiento exterior. Totalmente equipados TV, nevera, microondas, tostador, cafetera, batidora, etc. Constan de salón comedor con sofá cama para una persona, dos dormitorios y baño completo.

PRECIOS APARTAMENTOS EN CHICLANA VERANO 2014

		junio			julio		agosto		septiembre		
nº	pax	1º D	2º D	3º D	1º Q	2º Q	1º Q	2º Q	1º D	2º D	3º D
5	4-5	200€	300€	350€	700€	1040€	1275€	1040€	470€	300€	200€

Apartamentos Jaca (Huesca) V.T.V.



Apartamentos de reciente construcción, situados en distintos edificios, en la ciudad. Constan de una/dos habitaciones dobles, salón comedor con sofá-cama para dos personas, baño completo y cocina totalmente equipada: lavadora, frigorífico, TV.

PRECIOS APARTAMENTOS EN JACA VERANO 2014

PAX	JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D
2/4	235€	285€	335€	380€	475€	570€	615€	570€	475€	335€	285€	235€
4/6	245€	300€	345€	400€	495€	600€	645€	600€	495€	345€	300€	245€

- LOS APARTAMENTOS DEBERAN QUEDAR DESOCUPADOS ANTES DE LAS 10.00 HORAS.
- ENTREGA DE LLAVES DE 17.00 A 20.00 HORAS. VER CONDICIONES GENERALES DE UTILIZACIÓN.

Apartamentos Canfranc (estación) V.T.V.



Apartamentos de reciente construcción, situados en distintos edificios, en la ciudad. Constan de una/dos habitaciones dobles, salón comedor con sofá-cama para dos personas, baño completo y cocina totalmente equipada: lavadora, frigorífico, TV.

PRECIOS APARTAMENTOS EN CANFRANC VERANO 2014

PAX	JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D
2/4	220€	265€	310€	355€	445€	530€	575€	530€	445€	310€	270€	220€
4/6	230€	280€	325€	375€	465€	560€	605€	560€	465€	325€	280€	230€

Bungalows Denia (Alicante)



Urbanización Bahía Azul, bungalows semi-nuevos, situados en primera línea de playa a pocos minutos de Denia. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina común.

Tipo 4-5 Consta de dos plantas con escalera interior. La primera se distribuye en salón comedor con sofá para 1-2 personas, cocina americana, aseo, galería tendedero y terraza. La segunda en dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, baño completo y terraza.

Tipo 6-7 Consta de salón comedor con sofá cama, cocina americana, galería tendedero, terraza, y tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, aseo y cuarto de baño completo.

PRECIOS BUNGALOWS BAHÍA AZUL VERANO 2014

nº	pax	junio			julio		agosto		septiembre		
		1º D	2º D	3º D	1º Q	2º Q	1º Q	2º Q	1º D	2º D	3º D
13	4-5	155€	260€	310€	620€	925€	1130€	925€	415€	260€	155€
3	6-7	175€	290€	350€	695€	1040€	1270€	1040€	465€	290€	175€

Els Poblets (Alicante)



Urbanización a 50 metros de la playa de L'Almadrava, en el Complejo Residencial "Villas de Alfar", Chalets adosados nuevos, a 9 kilómetros de Denia, Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina común. (playa de canto rodado)

Tipo 5-7 Consta de dos plantas con escalera interior. La primera se distribuye en salón comedor con sofá para 1-2 personas, cocina americana, aseo, y terraza. La segunda en dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, baño completo y terraza. Tipo 5-7: Consta de dos plantas, la 1ª planta se distribuye en salón comedor con sofá para 1-2 personas, terraza, cocina americana y aseo; la 2ª planta en tres dormitorios, un dormitorio con cama doble, un dormitorio con dos camas y un tercer dormitorio con una cama, baño completo y terraza.

PRECIOS APARTAMENTOS ELS POBLETs VERANO 2014

nº	pax	junio			julio		agosto		septiembre		
		1º D	2º D	3º D	1º Q	2º Q	1º Q	2º Q	1º D	2º D	3º D
5	4-6	100€	150€	175€	350€	500€	600€	500€	230€	150€	100€
13	5-7	140€	220€	260€	580€	780€	950€	780€	350€	230€	140€

Xeraco Playa (Valencia)



Residencial Oasis, bungalows semi-nuevos, situados en primera línea de playa a pocos minutos de Gandía. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina común. (Primeras y segundas plantas, los de la primera disponen de un pequeño jardín, los de la segunda de amplio solarium privado)

Tipo 4-6 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, baño completo y amplia terraza.

Tipo 6-8 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, dos cuartos de baño completos, y amplia terraza. (dos plazas de garaje)

PRECIOS BUNGALOWS OASIS VERANO 2014

nº	pax	junio			julio		agosto		septiembre		
		1º D	2º D	3º D	1º Q	2º Q	1º Q	2º Q	1º D	2º D	3º D
7	4-6	135€	225€	270€	535€	800€	975€	800€	355€	225€	135€
4	6-8	155€	255€	305€	610€	915€	1120€	915€	410€	255€	155€

Xeraco Playa (Valencia)



Apartamentos Perla III, pisos semi-nuevos, situados en segunda línea de playa a pocos minutos de Gandía. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina y pista de tenis común.

Tipo 6-8 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, dos cuartos de baño completos, y amplia terraza.

PRECIOS APARTAMENTOS PERLA III VERANO 2014

nº	pax	junio			julio		agosto		septiembre		
		1º D	2º D	3º D	1º Q	2º Q	1º Q	2º Q	1º D	2º D	3º D
6	6-8	140€	230€	275€	550€	825€	1010€	825€	370€	230€	140€

Gandía Playa (Valencia)



Edificio Palmeras III a 500 metros de la playa, totalmente equipados (TV, nevera lavadora, microondas) consta de salón, cocina, cuarto de baño completo, tres dormitorios uno con cama doble y cuarto de baño individual, los demás con dos camas, plaza de parking privada. En zonas comunes jacuzzi, piscina adultos y niños, parque infantil, cancha de tenis y baloncesto, sauna y gimnasio. Disponen de todos los servicios cercanos (tiendas, supermercados, farmacia, etc.)

Edificio Palmeras II a 500 metros de la playa, totalmente equipados (TV, nevera lavadora, microondas) consta de salón, cocina, cuarto de baño completo, tres dormitorios uno con cama doble y cuarto de baño individual, los demás con dos camas, plaza de parking privada. En zonas comunes piscina con zona adultos y niños, zonas ajardinadas, cancha de baloncesto. Disponen de todos los servicios cercanos (tiendas, supermercados, farmacia, etc.)

PRECIOS APARTAMENTOS GANDÍA VERANO 2014

nº	pax	Julio		Agosto		Septiembre			
		1º Q	2º Q	1º Q	2º Q	1º D	2º D	3º D	
PALMERAS III	3	6	625€	980€	1125€	980€	360€	270€	225€
PALMERAS II	2	6	560€	870€	990€	790€	320€	240€	200€

Miramar Playa (Valencia)



Apartamentos en el edificio Europa I, situado a 100 metros de la playa, disponen de todos los servicios cercanos (supermercados, tiendas, cafeterías, farmacia, centro de salud, etc.) piscina común y antena parabólica.

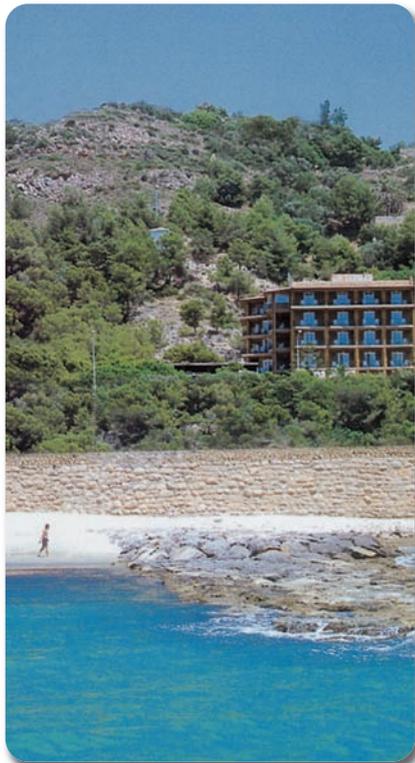
Tipo 2-3 Consta de un dormitorio con cama doble y salón con sofá cama, cocina, cuarto de baño completo y terraza.

Tipo 4-5 Consta de dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, salón con sofá cama, cocina, cuarto de baño completo y terraza.

Tipo 6-7 Consta de salón comedor con sofá cama, cocina, tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, cuarto de baño completo, y amplia terraza.

PRECIOS APARTAMENTOS MIRAMAR PLAYA VERANO 2014

nº	pax	junio			julio		agosto		septiembre		
		1º D	2º D	3º D	1º Q	2º Q	1º Q	2º Q	1º D	2º D	3º D
2	2-3	70€	110€	130€	260€	390€	475€	390€	175€	110€	70€
6	4-5	110€	180€	215€	425€	640€	780€	640€	285€	180€	110€
4	6-7	155€	255€	305€	605€	905€	1105€	905€	405€	255€	155€



Prestaciones Generales

- Alojamiento en habitación doble con baño.
- Pensión completa.
- Consulta médica.
- Tratamientos dirigidos por médicos.
- Entrada día 1 con cena, salida el día 11 con almuerzo. (El desalojo de la habitación se realizará entre las 10 y las 10.30)

Tratamientos Termales

- Piscina termal de agua marina.
- Sauna finlandesa.
- Vaporarium.
- Electroterapia (máximo 2 aplicaciones diarias, esto es 2 terapias). Siempre bajo la prescripción y supervisión médica.
- Hidroterapia (bañera de hidromasaje, días alternos 4 sesiones).
- Aquagym.
- Gimnasia en tapiz.
- Mecanoterapia.
- Sesiones individualizadas de masaje (días alternos 4 sesiones).

Precio 682 € (por persona)

- El precio por habitación individual tendrá un suplemento de 220 €, (bajo petición).
- Los tratamientos extras tendrán un descuento del 20% sobre tarifas (no incluye aplicación de algas, lodos o tratamientos estéticos).
- La comida y la cena se realizarán con menú y horarios especiales: Almuerzo: 12:45 h. Cena: 19:45 h
- La empresa distribuye las habitaciones disponibles para todo el grupo. **No aceptando peticiones a título particular de cambio de habitaciones.**
- Todos los tratamientos se programarán en horarios de mañana o de tarde según disponibilidad horaria.
- No se admitirán animales de compañía.
- Atenciones especiales: albornoz disponible durante la estancia.
- Es obligatorio el uso de gorro de baño y calzado apropiado en la zona de hidroterapia.



SOLICITUD DE BALNEARIO AL MONTEPÍO DE TELÉFONOS

Nº MATRÍCULA CS

--	--	--	--	--	--	--	--

D.N.I.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre y apellidos.....
 Con domicilionº.....piso.....
 C.P.LocalidadProvincia
 Teléfono oficina.....Teléfono móvil.....Teléfono casa.....
 e-mail.....

El asociado firmante de la presente solicitud, conoce y asume el cumplimiento de las condiciones generales de utilización. Solicita la estancia en el Balneario Termas Marinas de Benicàssim durante los días 1 al 11 de Mayo. Para _____ plazas.

Observaciones:

Fecha _____ 2014

Firma _____

Nota: Remitir esta solicitud antes del 14 de Abril de 2014 a las oficinas del Montepío de Teléfonos, c/ Valverde, 17.1º, 28004 Madrid. Rellenar a máquina o con letra clara. Las normas de adjudicación del Balneario y renuncias se regirán por las normas de los apartamentos.

En caso de no cubrirse el número de plazas previsto en la actividad, ésta será anulada, comunicando esta decisión a los interesados con la mayor brevedad. Las incidencias que puedan surgir sobre la adjudicación serán resueltas por la Junta Directiva.

Condiciones generales de utilización

UTILIZACIÓN FIN DE SEMANA (Bahía Azul): (2 noches) La entrada podrá hacerse a partir del viernes de 10 a 13:00 ó de 17:00 a 19:00 horas, terminando el domingo antes de las 11:00 horas

UTILIZACIÓN POR SEMANA (Bahía Azul): (9 noches) Los turnos darán comienzo el viernes, finalizando el lunes. La ocupación podrá realizarse de 10:00 a 13:00 horas o entre las 17:00 a 19 del primer día, terminando antes de las 11:00 del último. La adjudicación será inmediata a la presentación del justificante de ingreso en la entidad bancaria que previamente se comunicará.

UTILIZACIÓN POR DECENAS: Los turnos darán comienzo los días 1, 11 y 21, finalizando los días 10, 20 y 30.

UTILIZACIÓN POR QUINCENAS: Los turnos darán comienzo los días 1 y 16, finalizando los días 15 y 30.

Los bungalows no podrán ser ocupados, en ningún caso, por un número superior de personas al que se indica. **BAJO NINGUN PRETEXTO SE ENTREGARAN LAS LLAVES** de la vivienda a otra persona que no sea el socio solicitante a nombre del cual va extendido el bono. Cualquier causa que impida la presencia física del titular de dicho bono, deberá resolverse antes de iniciar el viaje directamente en el Montepío, para proceder, en su caso, a la anulación del citado bono. **NO SE ADMITIRAN ANIMALES DOMESTICOS NI DE COMPAÑÍA.**

Cuando existan problemas de cualquier índole para ocupar alguna planta, hágalo constar en la solicitud. Tendrán opción al uso de todos los servicios e instalaciones de que disponga el bungalow, ateniéndose para ello a las reglas fijadas por la comunidad de propietarios para su utilización.

Si al ocupar el bungalow observa cualquier falta de mobiliario o enseres, rogamos lo comuniquen inmediatamente en evitación de que le puedan imputar faltas no cometidas. Se entienden incluidos los muebles, televisión, lavadora, vajilla, ropa y demás enseres que contienen los bungalows, no estando incluido ningún servicio de tipo hotelero.

El Montepío de Teléfonos elude cualquier responsabilidad en las deficiencias que puedan presentar los servicios que reciban los asistentes de las entidades proveedoras. Debiendo, por tanto, en caso de reclamación, dirigirse directamente a la administración de los correspondientes alojamientos o a la Oficina de Turismo más próxima.

ANULACIONES: En caso de renuncia en la contratación de apartamentos con el Montepío de Teléfonos, se abonarán las siguientes cantidades en concepto de gastos de anulación: hasta quince días antes de la fecha de actividad, el 25%, hasta diez días antes de la fecha de la actividad, el 50%, con menos de diez días, no se procederá a devolución alguna.

Las incidencias que puedan surgir sobre la interpretación de las condiciones generales de utilización como por las normas de adjudicación, serán resueltas por la Junta Directiva.

Normas para la adjudicación

APARTAMENTOS 2014

- 1º Estar al corriente del pago tanto de las cuotas como de otras obligaciones con el Montepío de Teléfonos.
- 2º Tendrán preferencia los afiliados que no hayan disfrutado nunca de otros apartamentos en el Montepío de Teléfonos.
- 3º No haber renunciado, en caso de haberle sido concedido.
- 4º Antigüedad como asociado en el Montepío de Teléfonos.

Las renunciaciones se cubrirán con las solicitudes de los asociados que no hayan resultado beneficiados en primer lugar aunque cumplan los requisitos 2º y 3º.

Condiciones generales:

Las solicitudes deberán formularse a través de los impresos que correspondan a cada actividad. Los asociados agradecidos, deberán ingresar el importe correspondiente en el plazo y entidad bancaria que se les indique en la comunicación de adjudicación. Si en el plazo mencionado no se ha realizado el ingreso, se considerará que renuncia a las plazas adjudicadas. El ingreso deberá ser justificado antes de la fecha límite de pago.

Las incidencias que puedan surgir sobre la interpretación de las condiciones generales de utilización o normas para la adjudicación serán resueltas por la Junta Directiva.

Anulaciones:

En caso de anulación por parte del adjudicatario una vez efectuado el ingreso, el Montepío de Teléfonos procederá a la devolución de las siguientes cantidades:

- Hasta 15 días antes de la fecha de la actividad, el 75%.
- Hasta 10 días antes de la fecha de la actividad, el 50%.
- Con menos de 10 días, no se procederá a devolución alguna.

SOLICITUD DE APARTAMENTOS

Nº MATRÍCULA		CS

D.N.I.									

Nombre y apellidos
 Con domicilio n.º piso
 C.P. Localidad Provincia
 Teléfono oficina Teléfono móvil Teléfono casa
 e-mail

Solicitud apartamento verano 2014

	Denominación	Plazas	Mes	Quincena/Decena
1º	_____	_____	_____	_____
2º	_____	_____	_____	_____
3º	_____	_____	_____	_____

Remitir solicitud antes del 30 de abril de 2014

Solicitud apartamento Semana Santa 2014

	Denominación	Plazas
1º	_____	_____
2º	_____	_____
3º	_____	_____

Remitir solicitud antes del 11 de marzo de 2014

Solicitud apartamento resto del año 2014

	Denominación	Plazas	Fechas
1º	Bahía Azul	4	De a
2º	Bahía Azul	6	De a
3º	Jaca	-	De a
4º	Canfranc	-	De a

El asociado firmante de la presente solicitud, conoce y asume el cumplimiento de las condiciones generales de utilización (No se admitirán solicitudes que no vengán debidamente cumplimentadas y firmadas por el asociado)

Observaciones: _____

Fecha _____ Firma _____

Nota: Remitir esta solicitud a las oficinas del Montepío de Teléfonos, Valverde, 17.1º, 28004 Madrid. Rellenar a máquina o con letra clara. Cumplimentar un impreso por cada solicitud de apartamento Verano y resto del año.

Oferta Especial MONTEPIO DE TELEFONOS. Precios válidos del 01 de Octubre de 2013 al 31 de Mayo de 2014

 PRECIOS POR PERSONA Y NOCHE. NO VÁLIDOS PARA PUENTES, FIESTAS NACIONALES Y LOCALES.
 ESTANCIA MÍNIMA 2 NOCHES, SALVO ESPECIFICACIÓN

2013 - 2014

Destino	Hotel	REG	PVP €	Dto. niños			Dto. Adultos	Suplto Individual	Observ
				edad	1º	2º			
RIAS BAJAS (Galicia)	Hoteles de 3 *** (O Grove/Bayona/Portonovo y otros)	M.P.	20	2 a 12	GRATIS	50%	25%	15 €	1
		P.C.	22						
GONDAR - SANXENXO (Pontevedra)	Hotel Nuevo Astur ***	P.C.	Oct/Nov/Marzo	0 a 4	GRATIS		15%	15 €	2
			Abril/Mayo	5 a 10	50%				
				11 a 13	25%				
SANXENXO (Pontevedra)	Hotel Carlos I ****	A.D.	46	4 a 12	50%		15%	36 €	3
		M.P.	55						
		P.C.	60						
ASTURIAS	Hoteles de 3 *** (Ariondas/Oviedo/Villaviciosa y otros)	M.P.	27	2 a 12	GRATIS	50%	25%	18 €	1
		P.C.	29						
POLA DE ALLANDE (Asturias)	Hotel La Nueva Allandesa **	P.C.	32	2 a 12	50%	50%	25%	18 €	
CANTABRIA	Hoteles de 3 *** (Varios destinos)	M.P.	25	2 a 12	GRATIS	50%	25%	18 €	1
		P.C.	27						
MOGRO (Cantabria)	Hotel Milagros Golf ****	P.C.	49	0 a 12	50%		15%	30 €	2
ISLA (Cantabria)	Hotel Olimpo ****	P.C.	49	0 a 10	GRATIS		15%	25 €	2
	Hotel Isla Bella ***	P.C.	46	0 a 10	GRATIS *		25%	23 €	4
COSTA BRAVA	Hoteles de 3*** Varios destinos	P.C.	25	2 a 11	50%	100%	15%	18 €	5
PEÑISCOLA (Castellón)	Hotel Peñiscola Plaza Suites ****	P.C.	47	0 a 2	GRATIS	100%	30%	24 €	6
BENICASIM (Castellón)	Hotel Intur Orange ****	P.C.	33	0 a 12	50%	50%	25%	20 €	7
GANDIA (Valencia)	Hotel Principal ****	P.C.	46	2 a 12	50%	75%	30%	18 €	8
	Hotel Gandía Palace ****	M.P.	28	0 a 12	50%		10%	24 €	9
		P.C.	31						
		T.I.	42						
BENIDORM (Alicante)	Hotel Oasis Plaza ***	P.C.	30	2 a 12	GRATIS	40%	20%	12 €	
	Hotel Palm Beach ****	P.C.	38	2 a 12	50%		25%	24 €	2
ALMUÑECAR (Granada)	Hotel Helios Costa Tropical ***	M.P.	30	2 a 12	GRATIS	30%	25%	23 €	10
		P.C.	34						
TORRE DEL MAR (Málaga)	Hotel BQ Andalucía Beach ****	M.P.	30	2 a 12	50%	50%	25%	18 €	11
		P.C.	37						
FUENGIROLA (Málaga)	Hotel Fueng. Park / Torreblanca ****	P.C.	30	2 a 12	75%	50%	30%	10 €	12
MARBELLA (Málaga)	Hotel El Rodeo ***	P.C.	30	2 a 12	75%	50%	30%	10 €	
	Aparthotel Sultán Club ****	A.D.	48	Suplemento/día: 3ª pax Adultos 10 € / Niños 2 a 12 5 €					13
PUERTO DE SANTA MARIA (Cádiz)	Hotel Puertobahía ***	M.P.	40	2 a 12	50%		30%	27 €	14
		P.C.	48						
MATALASCAÑAS (Huelva)	Hotel Gran Hotel del Coto ****	P.C.	Oct/Marzo	2 a 11	GRATIS	50%	20%	27 €	15
			Abril/Mayo						
			40						
PORTUGAL	Hoteles de 3 *** (Estoril / Cascais ó similar)	M.P.	41	2 a 12	GRATIS	50%	25%	25 €	1
		P.C.	42						

- 1/ 7 días antes de la llegada se informará del hotel reservado en esta oferta
- 2/ Máximo 3 plazas por habitación
- 3/ Piscina climatizada cubierta gratuita. Gorro de baño, obligatorio.
- 4/ Incluye: Agua y vino en comidas y circuito Spa 90 min.(solo adultos).Niños GRATIS en alojamiento, resto servicios pago directo
- 5/ Estancia mínima 3 noches. 7 días antes de la llegada se informará del hotel reservado en esta oferta
- 6/ Todas las habitaciones son con 2 camas de matrimonio. No hay suplatorias
- 7/ Hotel cerrado del 01/11/2013 al 31/01/2014
- 8/ Estancia mínima 3 noches
- 9/ El TODO INCLUIDO, incluye bebidas seleccionadas en todas las pensiones, horario establecido. Incluye acceso diario Spa por persona (mayores 12 años)
- 10/ Válidos del 01/11/2013 a 30/04/2014. Estancia mínima 3 noches
- 11/ Válidos a partir 01/11/2013. Cerrado 08/12/2013 a 31/01/2014. Estancia mínima 3 noches
- 12/ Hts TORREBLANCA y EL RODEO cerrados 03/11/13 al 10/04/14. Precios válidos desde 15/10/13
- 13/ Apto. 1 dormitorio mínimo 2 pax. Gratis piscina climatizada, Jacuzzi y parking.
- 14/ Incluye 1 acceso / pax / estancia a la Piscina Termal con Chorros y Cuellos de Cisne.
- 15/ Cerrado del 18/11/2013 al 01/02/2014


RESERVAS:
www.viajesolympiamadrid.com

▶ Acceso Colectivos y Agencias

Email

Contraseña

Entrar

AVISO IMPORTANTE

I. FONDO DE PENSIONES: RECLAMACIÓN INDIVIDUAL POR DOBLE TRIBUTACIÓN

El Sr. Ministro de Hacienda en declaraciones publicadas el pasado 26 de diciembre en periódico Expansión ha manifestado que tenemos un sistema tributario que recauda de manera insuficiente y de manera no equitativa, que la reforma fiscal va a aplicarse de forma gradual del 2.015 al 2.017 y que va a favorecer el ahorro a medio y largo plazo pero no necesariamente los Planes de Pensiones. Esta reforma, cuya discusión parlamentaria será en el segundo semestre del año en curso, quiere ser aprobada antes de que finalice el año 2.014 y estará vigente en el 2.015, año de elecciones generales. Mi criterio es que en la nueva reforma eliminarán la base legal en la que argumentamos nuestro derecho, (las disposiciones transitorias que establecen la exención/reducción por doble tributación del Fondo de Pensiones y que apenas tendrán discusión parlamentaria). Cuando publiquen el anteproyecto de Ley en el BOC, informaremos al respecto.

No obstante, voy a aconsejar nuevamente lo más conveniente, según mi criterio, para adelantarnos a esta modificación, teniendo en cuenta las resoluciones de los Tribunales Económico Administrativo (TEA) y sentencias de los Tribunales Superiores de Justicia (TSJ) favorables:

- Personas con domicilio fiscal en las Comunidades Autónomas de Cataluña, Valencia, Murcia, Aragón, Castilla-La Mancha, Galicia, Extremadura y País Vasco:

Si están cobrando el Fondo de Pensiones, debe iniciar la reclamación lo antes posible (El plazo de prescripción es de cuatro años, podrá reclamar desde el año 2.009). Aunque los TSJ de esta Comunidades están fallando a favor, también lo hacen el TEA de Galicia, Murcia y Extremadura.

Personas que no hayan cobrado el Fondo de pensiones, según mi criterio deben hacerlo antes de que finalice el año 2.014 y al menos en el importe de los derechos reconocidos por servicios pasados. (Es aconsejable cobrarlo en forma de CAPITAL, pues os beneficiáis del 40% de reducción). Aquellos que no les interese anticipar su cobro pueden esperar a tomar dicha decisión en el último trimestre del año en curso.

- Personas con domicilio fiscal en la Comunidad de Madrid:

Si están cobrando el Fondo de Pensiones, debe iniciar la reclamación lo antes posible (El plazo de prescripción es de cuatro años, podrá reclamar desde el año 2.009).

Personas que no hayan cobrado el Fondo de pensiones, según mi criterio deben hacerlo antes de que finalice el año 2.014 y al menos en el importe de los derechos reconocidos por servicios pasados.

En Madrid, se ha reconocido únicamente el régimen de exención/reducción cuando se ha percibido la prestación del Fondo de Pensiones como CAPITAL y no en aquellos casos en los que se ha obtenido como renta.

- Personas con domicilio fiscal en las Comunidades Autónomas de Castilla-León, Andalucía, Baleares (Palma de Mallorca), Canarias y Asturias:

El Tribunal Superior de Justicia está fallando en contra al solicitar unas pruebas de imposible cumplimiento.

Estas personas, si lo desean, y antes de iniciar la reclamación, si tienen posibilidad pueden trasladar su domicilio fiscal, transitoriamente a alguna de las Comunidades Autónomas citadas al principio.

La residencia fiscal se adquiere cuando se reside al menos 6 meses en otra Comunidad.

Para efectuar el cambio de domicilio fiscal debéis presentar el modelo 030 (que podéis descargaros por internet –www.agenciatributaria.es– o en

la propia Agencia) y se presenta en la Agencia Tributaria del domicilio fiscal actual.

- Personas con domicilio fiscal en el resto de Comunidades Autónomas:

Hay que esperar que se produzcan sentencias, dado que hay procedimientos en los Tribunales de Justicia que están pendientes de resolución. Os informaremos en cuanto tengamos novedades.

- Por último, para todas aquellas personas que hayan cobrado el Fondo de Pensiones en el año 2.009, para que no les prescriba el derecho a la rectificación de su declaración de IRPF, pueden iniciar la vía administrativa, que tardará aproximadamente 1 o 2 años y después podrán decidir sobre la vía judicial. El plazo para esta reclamación finaliza en marzo de 2.014.

Salvo para cualquier otra información, no es necesario que llamen por teléfono al Montepío ya que se les facilitará toda la información por el medio antes citado de internet, (trigodia@gmail.com). También por teléfono, si comunican por internet su número, ya que el despacho tiene tarifa plana. ES OBLIGATORIO TENER UNA DIRECCIÓN DE Email en INTERNET, para apuntarse a estos procedimientos.

II. DEMANDAS PRESENTADAS. RECLAMACIÓN COLECTIVA.

Las reclamaciones colectivas están presentadas ante la Audiencia Nacional y admitidas a trámite. Se informará personalmente a los interesados vía internet, ya que a la fecha actual no se ha dictado sentencia.

III. APORTACIONES A PLANES DE PENSIONES. MAPFRE

Como ya conocéis, las aportaciones que se efectúen a planes de pensiones o planes de previsión asegurados son deducibles en IRPF y aunque uno esté jubilado puede seguir realizando aportaciones para la jubilación siempre que no se haya iniciado el cobro de la prestación.

Por ello, es conveniente además establecer unas medidas de seguridad:

a) No tener todo el patrimonio del Fondo en una sola entidad, es decir diversificar el riesgo en compañías de sólido prestigio, pues aunque el Fondo de Empleados de Telefónica marcha bien, lo cierto es que se ha suspendido temporalmente hasta el 30 de junio de 2.014 las aportaciones obligatorias del promotor (Telefónica).

b) Efectuar aportaciones para reducir el IRPF, principalmente, si como hemos aconsejado, vas a cobrar como prestación de capital una parte del fondo de pensiones. Es decir aporta lo máximo que puedas y empieza a cobra al día siguiente.

c) Constituir un plan de pensiones o plan de previsión social alternativo ya que las pensiones apenas se van a revalorizar y cada vez pierden poder adquisitivo.

MAPFRE nos está ofreciendo un servicio gratuito de asesoramiento sobre Planes de Pensiones y Rentas Vitalicias: Contratación, coberturas, traslados de otras compañías, además de facilitar el certificado de traslado necesario para nuestras reclamaciones.

Para cualquier consulta o contratación podéis llamar sin compromiso alguno al economista y Asesor de Mapfre: D. José Antonio Díaz 639.124.933 o 91.581.47.68 jdiazme@mapfre.com, colaborador de este despacho.

Madrid, 4 de octubre de 2.013

Carmen Trigo Díaz Telfs. 915474893; 669752779
Abogado

Francisco Trigo Gallardo c/ Juan Álvarez Mendizábal, 76
Profesor Mercantil 28.008 Madrid
Abogado

SORTEO

150 fines de semana en hoteles y paradores

EL MONTEPÍO DE TELEFONOS, convoca la adjudicación mediante sorteo, de 150 "FINES DE SEMANA" para 150 socios y 150 acompañantes, durante los fines de semana comprendidos entre el 25 de abril y el 25 de mayo de 2014 en hoteles y paradores conforme a la siguiente distribución:

CLAVE	HOTELES	LOCALIDAD		TURNOS
C	CARLOS I ****	SANGENJO	01	25 al 27 de abril
O	OLIMPO ****	ISLA	02	2 al 4 de mayo
R	PARADOR DE CALAHORRA	LA RIOJA	03	9 al 11 de mayo
J	PARADOR DE CAZORLA	JAEN	04	16 al 18 de mayo
P	PARADOR DE CERVERA DE PISUERGA	PALENCIA	05	23 al 25 de mayo
CC	PARADOR DE PLASENCIA	CÁCERES		

Características:

unidad = A.D. / (2 pax.)

duración = 2 noches 3 días

entrada = primer día de turno a partir de las 17 horas

salida = último día del turno antes de las 12 horas

Nota: El coste asumido por el Montepío de Teléfonos incluye: alojamiento en habitación doble durante dos noches (viernes y sábado), en régimen de alojamiento, y desayuno buffet (sábado y domingo) para dos personas.

BASES DEL SORTEO

Podrán solicitar las mencionadas plazas todos los afiliados dados de alta en el Montepío de Teléfonos a fecha 28 de febrero de 2014, que cumplan los siguientes requisitos:

Estar al corriente de las cuotas y otros compromisos con el Montepío de Teléfonos.

Para poder participar en el sorteo, los interesados deberán enviar debidamente cumplimentada la correspondiente solicitud, (o fotocopia de la misma) a cualquiera de las oficinas del Montepío de Teléfonos (Val-

verde o Distrito C) o preferentemente cumplimentando la solicitud a través de la página web del Montepío (www.montepiotelefonos.net).

No entrarán en el sorteo aquellos afiliados que hayan resultado agraciados en los sorteos celebrados (Fines de semana en primavera u otoño) durante los dos ejercicios anteriores. No debiendo por tanto presentar la solicitud.

Las solicitudes deberán obrar en poder de la Secretaría del MONTEPÍO DE TELEFONOS antes del día 22 de marzo de 2014, no admitiéndose las que lleguen con posterioridad a esta fecha.

Aquellas solicitudes que no reúnan las condiciones exigidas o reflejen datos incorrectos, serán consideradas nulas y no serán tenidas en consideración a efectos del presente sorteo.

Durante el proceso de recepción, clasificación y grabación, no se facilitará información sobre las solicitudes.

ADJUDICACION

Las listas de las solicitudes recibidas y consideradas válidas, serán expuestas en las oficinas del Montepío de Teléfonos a partir del día 7 de abril de 2014.

El sorteo de los 150 fines de semana se realizará en un plazo no superior al 21 de Abril de 2014, mediante sorteo ante notario, entre las solicitudes recibidas y consideradas como válidas y se llevará a efecto, de conformidad con los siguientes criterios:

A) Según se reciban las solicitudes se procederá a su análisis y estudio, al efecto de su consideración como válidas, procediéndose a continuación a su grabación informática.

B) Una vez grabadas todas las solicitudes consideradas como válidas, se adjudicará un número correlativo a cada una de ellas, editándose a continuación un listado con el número adjudicado para el sorteo, que se entregará al notario.

C) Al objeto de determinar los intervalos entre el número inicialmente agraciado en el sorteo y las que posteriormente resulten beneficiados, se tomará como base el coeficiente resultante de dividir, el número de solicitudes entre el número de fines de semana previstos. Al primer número agraciado le corresponderá el hotel y turno solicitado en primer lugar, siguiendo este criterio se adjudicará la totalidad de los fines de semana. (Las vacantes por renunciaciones se cubrirán por el orden establecido en la adjudicación inicial, una vez efectuada

dicha adjudicación no se admitirá modificaciones ni cambios).

El resultado se publicará en la revista del MONTEPIO DE TELEFONOS (REMONTTE), en la página web montepiotelefonos.net y se comunicará por correo a los agraciados.

La estancia será nominativa para el socio y el acompañante que este designe. No podrá cederse bajo ningún concepto la estancia

a terceros. En caso de renuncia se perderán todos los derechos no teniendo por tanto el socio derecho a ningún tipo de compensación o cambio de fecha de disfrute.

Si por algún motivo el agraciado no puede disfrutar de la estancia, no cabe ningún tipo de compensación por parte del Montepío. Una vez finalizado el periodo de estancia, no se admitirá reclamación alguna relacionada con el sorteo.

Una vez concluidos estos trámites, la Secretaría del MONTEPIO DE TELEFONOS procederá a expedir el bono correspondiente. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases.

Las incidencias que puedan surgir sobre la interpretación de las bases serán resueltas por la Junta Directiva.

Madrid, enero de 2014

CARLOS I ****



OLIMPO ****



PARADOR DE CALAHORRA



PARADOR DE CAZORLA



PARADOR CERVERA DE PISUERGA



PARADOR DE PLASENCIA



SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL SORTEO DE 150 PLAZAS EN HOTELES FINES DE SEMANA PRIMAVERA 2014

Nº MATRÍCULA CS

--	--	--	--	--	--	--	--

D.N.I.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre y apellidos.....
 Con domicilionºpiso.....
 C.P.LocalidadProvincia
 Teléfono oficina.....Teléfono móvil.....Teléfono casa.....
 e-mail.....

ORDEN DE PREFERENCIA

CLAVE	HOTEL	TURNO

Cumplimentar por preferencia de hotel y turno deseado, se puede solicitar cualquier hotel en cualquiera de los turnos.

Fecha _____ 2014

Esta solicitud deberá obrar en poder del Montepío antes del 22 de Marzo de 2014.

El Asociado firmante, conoce y asume las bases del sorteo.

Firma _____

Por lo que pueda pasar...

Consigue un Seguro de Hogar con unas condiciones únicas y exclusivas sólo por ser Socio de Montepío

INFÓRMATE

Llama al
91 344 66 91

O entra en
www.segurosyfondos.com

Pleyade
donde confiar tu seguro

Pléyade Peninsular, Correduría de Seguros y Reaseguros del Grupo Telefónica, S.A. Una compañía de Telefónica-Sede Social C/ Ronda de la Comunicación, S/N - Edificio Oeste 2 - planta 2ª 28050 Madrid. C.I.F.: A-80157795. Registro Mercantil Provincia de Madrid, Hoja M 31419. I/A, Folio 168, Tomo 1735 del Libro de Sociedades.- Nº Registro Corredor de Seguros D.G.S.: J-196. Nº Registro Corredor de Reaseguros D.G.S.: RJ0020 (<http://www.dgsp.mineco.es/sector/Corredurias.asp>) Concertados Seguro de Responsabilidad Civil y Caucción y Certificación de Capacidad Financiera según Ley 26/2008 de 17 de Julio. Aplicación de la Legislación vigente en materia de Protección de datos y en la resolución de quejas y reclamaciones por el servicio de mediación (Dpto. de atención al cliente: reclamacionespleyade@pleyade.es) y en materia de comercialización a distancia de servicios financieros destinados a los consumidores. Atento actúa como auxiliar asesor.



Parador de Cardona (Barcelona)

Porque tú eres especial...
En Paradores tienes un precio exclusivo

**5%
descuento***

Ahora es el momento de descubrir toda la magia que esconde Paradores beneficiándote de un descuento exclusivo sólo por pertenecer a este colectivo.

*Descuento durante 2014 sobre el precio del alojamiento con la s Tarifas Parador y Oficial.



Corias



Argomaniz



Málaga Golf



PARADORES
Hoteles & Restaurantes 1928

CAJA SALUD FAMILIAR

NUESTRO SEGURO DE ASISTENCIA SANITARIA



OFERTA EXCLUSIVA PARA AFILIADOS AL MONTEPIÓ DE TELÉFONOS.

Podrá contar con todas las garantías y servicios de MAPFRE CAJA SALUD:

SIN periodos de carencia para Asegurados que provengan de otra Compañía (salvo Esterilidad y parto o cesárea)

SIN recargo por fraccionamiento de pago

SIN participación del Asegurado en el coste de los servicios

TE CUIDAMOS



www.mapfrecajasalud.com

PRIMA MENSUAL POR ASEGURADO (sin impuestos):

DE 0 A 44 AÑOS	DE 45 A 65 AÑOS	MAYOR DE 65 AÑOS
45,36 €	71,99 €	215,03 €
Incluido Suplemento Odontológico		

Para ampliar información contacte con
José Antonio Díaz Mena 91 581 47 68 / 639 124 933
ó en jdiazme@mapfre.com



MAPFRE
CAJA SALUD

PÁGINAS de la cultura

Tartessos *La civilización perdida, una realidad histórica*

Tartessos o Tarsis dio nombre a un estado, a una cultura, a un pueblo, a un río, incluso a una sierra que se consideró cubierta de plata... También se llamó así su capital, una ciudad de leyenda que todavía está por descubrir... Solo se sabe que existió, pero los arqueólogos aún no han logrado encontrarla.

La ubicación de la ciudad de Tarsis es un misterio sobre el que los historiadores debaten, abogando, según las más diversas teorías, por algún punto indeterminado de las provincias de Huelva, Cádiz o Sevilla. Tarsis, o Tartessos, nombre con el que los griegos nombraron a la primera civilización de Occidente, fue la heredera de la cultura megalítica del SO ibérico, con una lengua y escritura diferentes a las de los pueblos vecinos y con evidentes influencias culturales de egipcios y fenicios.

Las referencias bíblicas a Tarsis son tan numerosas que aparece en veintiún pasajes diferentes: quince veces en los libros de los Profetas y los Salmos y otras seis en los libros Históricos. Las citas van desde Salomón, 970 a.C. hasta Ezequiel, 570 a.C. En el Antiguo Testamento, en el Libro de los Reyes, escrito en el siglo VII a.C. pero cuyas referencias se remontan tres siglos atrás, se puede leer: “Porque la flota del rey Salomón iba a Tarsis con los siervos de Hi-

ram (rey de Tiro) y cada tres años solían venir las naves de Tarsis, y traían oro, plata, marfil, monos, y pavos reales. (2 Cr. 9. 13-24)”. El autor se estaba refiriendo a las relaciones comerciales que los semitas mantenían con Tartessos, el emporio situado en el suroeste de la Península Ibérica y cuya riqueza y generosidad lo hacían tan atractivo para los reinos del Oriente Medio.

Pero no solo en la Biblia; varios viajeros e historiadores griegos, desde los siglos VI al IV a.C., dejan testimonios que muestran el interés por aquella evolucionada civilización de la antigüedad.

La primera fuente histórica que alude a Tartessos es la “Historia”, de Heródoto de Halicarnaso, historiador y geógrafo griego (484-425 a.C.) que habla del rey Argantonio, el *Hombre de plata*, del que se dice gobernó cien años y es recordado por su inmensa riqueza, sabiduría y generosidad. Herodoto se basó en Hecateo de Mileto (550-476 a.C.), logógrafo griego, en su “Periégesis”

(Descripción de la tierra) que fue el primero en intentar separar el pasado mitológico del histórico, lo que significó un paso trascendental en el desarrollo de la historiografía.

También el general y regente espartano Pausanias, unos 480 a.C., se refirió al Guadalquivir como río Tartessos. Eforo (405-330 a.C.) historiador griego nacido en Cime, en la Eólida, Asia Menor, menciona Tartessos como “un mercado muy próspero, ciudad ilustre, bañada por las aguas de un gran río que conduce gran cantidad de oro, cobre y estaño de la Céltica”.

Una referencia más tardía, siglo IV d.C., es la de Rufo Festo Avieno, poeta latino, en su obra en verso titulada “*Ora marítima*”, donde se describen las costas mediterráneas. Es la primera fuente escrita que se conserva sobre Hispania. El inconveniente es que sólo se han salvado algunos fragmentos: 713 versos en total. Es una reseña geográfica de las costas europeas desde Britania hasta el

Estela de
La Solana
de Cabañas
Cáceres



Ponto Euxino, en el mar Negro. En ellas se hacía mención a un río llamado Tartessos que rodeaba la isla en la que se levantaba la ciudad.

El filólogo Elio Antonio de Nebrija, autor de la primera gramática castellana, fue quien primero intentó localizar con exactitud Tartessos y lo situó, como buen sevillano, en el río Guadalquivir, el antiguo Betis, cuyo estuario en la desembocadura coincidía con el paisaje descrito en la antigüedad. Sin embargo, aunque ya era el siglo XV de nuestra era, su teoría carecía de respaldo arqueológico que la confirmara. En pleno Renacimiento, siglo XVI, es el vallisoletano fray Juan de Pineda quien identifica Tharsis, cerca de Alosno (Huelva), también sin base científica alguna, con las fabulosas minas de Tharshisch que se citan en Libro de los Reyes. Hubo, pues, que esperar aún cuatro siglos más hasta que empezaran las investigaciones con sólidos testimonios arqueológicos.

Fue cuando George Bonsor (Lille, Francia, 1855 - Mairena del Alcor, 1930), un pintor anglo francés enamorado del paisaje andaluz, alentado por la gran cantidad de piezas arqueológicas que circulaban por Sevilla, con las que se comerciaba impunemente, y convencido de la realidad del mito, consiguió recuperar varias piezas tartésicas en diversas necrópolis como Cerro del Trigo

(Almonte), Cruz del Negro (Carmona) o Setefilla (Lora del río).

El alemán Adolf Schulten, (Elberfeld, 1870 - Erlangen, 1960) queriendo emular a su compatriota Schliemann, que en 1873 encontró la Troya cantada por Homero, y basándose en la "Ora marítima" de Avieno, pretendía demostrar que Tartessos permanecía enterrado en las marismas de Doñana. No lo consiguió, pero su trabajo sirvió para ordenar todos los datos conocidos hasta entonces. Fueron recopilados en su obra "Tartessos. Contribución a la historia más antigua de Occidente". Es de justicia reconocer que la atención sobre Tartessos despierta cuando Schulten inicia la búsqueda de la mítica ciudad, capital de un territorio que los griegos ensalzaban como el más fértil y rico del mundo conocido. Desde 1956, todas las fotografías aéreas tomadas sobre las marismas muestran lo mismo: extrañas formas circulares de distintos tamaños, algunas hasta 200 metros de diámetro y, sobre todo, figuras rectangulares, imposibles de concebir como producto de la naturaleza. Las imágenes se mostraron en la tesis del científico alemán Rainer Kühne (2004), que está convencido de que existió una gran ciudad tartésica que estaría ubicada en Hinojos (Huelva).

Hoy día existe abundante material arqueológico de la cultura tartésica, obtenido en asentamientos de relativa escasa importancia: *La Joya*, *Tejada la*



Barco fenicio
con espolón de abordaje

Vieja en Escacena del Campo o *San Bartolomé* (Huelva); *El Carambolo* en Camas y *Carmona* (Sevilla); un confuso santuario consagrado a la diosa Astarté, *Cancho Roano* en Zalamea de la Serena (Badajoz); *La Aliseda* (Cáceres) o *Baião* en Portugal... lo que unido a los trabajos de historiadores y arqueólogos de la autoridad y solvencia del granadino Manuel Gómez-Moreno, del hispano romano Antonio Ballesteros, del infanteño Antonio García Bellido, de su discípulo el ovetense Blázquez Martínez o del alemán Rainer Kühne, convierten el mito de Tartessos en una certeza histórica. No hay que perder de vista que la existencia misma del imperio tartésico ha llegado a ser puesta en duda o, al me-



Ánfora

nos, discutida durante mucho tiempo, a causa del enigma de la ubicación de su capital.

La tesis que defiende la doctora en Historia Antigua, Vázquez Hoys, es que en la Península Ibérica ya se utilizaba la escritura miles de años antes de que los fenicios aparecieran por sus costas. El estudio de esta investigadora se centra, fundamentalmente, en inscripciones o grafitos, sobre útiles prehistóricos, encontrados en sepulcros megalíticos de Huelva y que se conservan en el museo de esta capital, donde se pueden

Estela de Bensafrim", escrita en el alfabeto de los tartessos



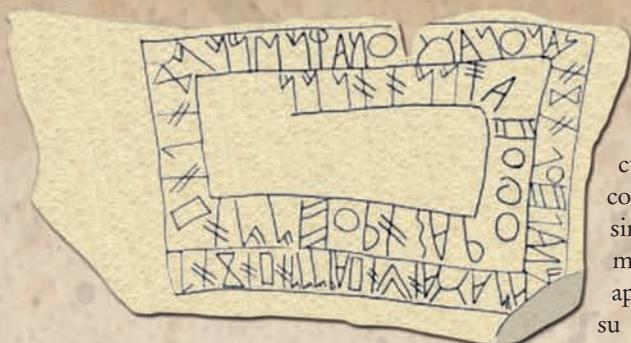
arqueológicas e históricas han ido revisitando de evidencia a lentos y dispersos trazos. Y aunque hasta hoy hayan fracasado todos los intentos de encontrar los restos de su capital, el hallazgo, excavación y análisis de los vestigios de Tartessos es, quizás, el mayor reto pendiente de la arqueología española.

Así pues, además de Tharsis, el pueblo onubense que conserva el nombre del primitivo imperio, lo histórico y preciso es que Tartessos fue un reino cuya fundación y desaparición concretas siguen siendo incógnitas sin desvelar. Sin embargo, sí sabemos que su origen se remonta, aproximadamente, al XI a.C. y que su extensión en el periodo de máximo esplendor ocupaba el área SO de la Península Ibérica, en torno a la desembocadura de los ríos Guadalquivir, Odiel y Tinto; algunos autores la amplían hasta el estuario del Guadiana. Su área de in-

fluencia se extendía hasta el río Tajo por el Norte, hasta las costas de Murcia por el Este y hasta el Atlántico por el Algarve portugués. Sí se sabe que la riqueza de Tartessos se basaba en la explotación minera; abundaban la plata, el cobre y el oro e incluso se conoce la existencia de yacimientos de otros minerales menos demandados. La necesidad de disponer de suficiente estaño para elaborar el bronce les llevó a practicar un intenso intercambio comercial y a erigirse en expertos marineros que monopolizaban la ruta de las Casitérides (Islas Británicas); trabajaban con maestría los metales, eran buenos pescadores y conocían la escritura con un alfabeto similar al ibérico. También se sabe que su clima y suelos eran apropiados para el cultivo de la vid, del olivo y del trigo, base fundamental de la alimentación de los pueblos mediterráneos y que practicaban una agricultura evolucionada.

Su organización política era superior a la del resto de los pueblos ibéricos, con un territorio estructurado en un estado único, a cuya cabeza figuraba un monarca. Tenía el centro de su gobierno en una ciudad que constituía su capital. La sociedad de Tartessos se hallaba muy jerarquizada y dividida en clases o castas en cuya cúspide estaba el rey. Le seguían, en orden de importancia, la nobleza dirigente -terratenientes dueños de las tierras y de las minas- varias clases intermedias -los fundidores, los orfebres, los enriquecidos mercaderes- los pobres libres -pastores y campesinos- y, finalmente, en la base, los esclavos. Se cree que, al igual que la sociedad, las ciudades también estaban estructuradas y unas se subordinaban a otras y todas a la capital. De ahí la importancia y urgencia de su hallazgo.

Hacia el año 1.100 a.C., o incluso más tarde según otros autores, los fenicios de Tiro fundan Gadir (Cádiz) para comerciar con Tartessos especialmente atraídos por su riqueza. A éste asentamiento se añaden otros diversos, fenicios o griegos, situados en la costa de Almería, Granada, Málaga y el bajo Guadalquivir: Abdera (Adra), Sexi (Almuñecar), Ma-



observar expuestos al público.

Estas teorías y las tangibles pruebas arqueológicas que las sustentan han dado lugar a diversas hipótesis. Entre ellas, una de las más realistas es la que identifica al pueblo minero de Tharsis con un refugio de habitantes de la legendaria Tartessos de los textos bíblicos. A la extensa y elevada área que domina la comarca del Andévalo onubense, la llamaban Sierra Tarse. Al pie del cerro que domina el casco urbano aún permanecían, en 1880, cuando los ingleses añadieron la "h" al nombre del pueblo, notables vestigios de un extenso poblado de la antigüedad. En Riotinto, el Cerro Salomón recibió este nombre por la cantidad de mineral extraído para atender la demanda del rey de Judea...

En definitiva, Tartessos o Tarsis -que parece ser su nombre primitivo- representa un enigma que las investigaciones

Argantonio





Área de influencia de Tartessos

laca (Málaga), Ispal (Sevilla), Puerto Menestheo (Puerto de Santa María)...

A partir del 800 a.C. el influjo fenicio parece determinante en el esplendor de la cultura tartésica aunque se desconoce, de momento, sus vínculos con el poder local. En el siglo VII a. C. el longevo rey Argantonio ayudó a los griegos focenses en su lucha contra los persas. Invadida Focea por los persas, los griegos centran su poder en el Mar Tirreno, donde la antigua metrópoli contaba con un centro colonial muy activo en Massalia (Marsella). Finalmente, los focenses son derrotados en Córcega, en la batalla naval de Alalia (535 a. C.) por una alianza ocasional de etruscos y cartagineses -fenicios coloniales que habían tomado el relevo de los de la metrópoli en el comercio del Mediterráneo Occidental, tras el sometimiento de Tiro a los asirios, 573 a.C.- y sin competencia

Ajuar de la Aliseda



ya por el comercio con las tribus ibéricas, Cartago pudo adueñarse de la zona y establecer sus propias colonias en la parte noroccidental de África y el SE peninsular. Cartago pronto cerró el estrecho de Gibraltar y se adueñó del monopolio comercial con la rica Tartessos.

Hacia el 500 a.C. el reino de Tartessos y su inescrutable capital portuaria quedan aniquilados, al parecer, por alguna de las siguientes causas: por una intervención militar de Cartago; por un declive comercial al dejar de ser monopolio tartésico la ruta del estaño o por la invasión, pacífica o no, de los pueblos celtíberos de la Iberia septentrional. Tampoco debería ser descartada la tesis de la desaparición por catástrofes naturales, como tsunamis o terremotos que abrieran el hasta entonces istmo de Gibraltar o el final de una glaciación que elevara el nivel del Atlántico e inundara el Mediterráneo, hipótesis parecida a la insinuada por Shulten que pretendía establecer un vínculo entre Tartessos y la Atlántida. Hay constancia de que hubo dos terremotos, uno de ellos con tsunami que arrasó toda la tierra llana costera y coincide con la época de esplendor tartésico, según revela el arqueólogo del CSIC Sebastián Celestino. Sin embargo, a pesar de la evidencia de maremotos -basta recordar el de Lisboa en 1789 que modificó sustancialmente la costa

oriental de Huelva- mientras la arqueología no nos proporcione más elementos de juicio que confirme cualquiera de las teorías expuestas, hay que ser optimistas y pensar en la desaparición de Tartessos como una simple fusión con la cultura turdetana que se enorgullecería de considerarse descendiente del mítico Argantonio.



Joaquín J. Corral
«Cormo»

Ajuar del Carambolo





T,RESUELVE INCORPORA EL “CONSEJO MÉDICO” A SUS ÁREAS DE COBERTURA



La cobertura del “consejo médico” dentro de T,Resuelve se centra en aspectos preventivos, informativos y consejos sobre hábitos saludables que inciden directamente sobre la salud, en las distintas etapas de la vida.

T, Resuelve es un servicio de atención telefónica para resolver dudas del ámbito social, psicológico, nutricional y, ahora también, proporcionará consejo médico. Los profesionales de este innovador servicio informan de manera personalizada de acuerdo a las necesidades, localidad y circunstancias personales del usuario.

Con la incorporación de profesionales de la salud los socios de ATAM y sus familiares podrán encontrar respuesta a preguntas tan importantes y cotidianas como:

- ✓ Si en mi familia ha habido algún caso de cáncer ¿Debo ir al médico aunque esté bien?
- ✓ Últimamente tengo cambios en el ritmo intestinal, ¿Se lo debo decir al médico?
- ✓ Tengo un lunar de toda la vida, que últimamente está: sangrando, creciendo, cambiando de color, picando... ¿Es importante que lo vea el médico?
- ✓ Padezco de ardores de estómago frecuentes, ¿A qué pueden deberse?, ¿Cómo podría evitarlos?
- ✓ ¿Qué puedo hacer si tengo mala circulación en las piernas?
- ✓ Mi hija tiene bronquiolitis, ¿qué factores ambientales pueden ayudarla y evitar que empeore?
- ✓ Si en mi familia han habido casos de infarto de miocardio, ¿Tendría qué tomar precauciones?, ¿cuáles?
- ✓ Desde hace dos semanas me noto afónico (ronco), ¿Debería ir al médico?
- ✓ Me han cambiado la medicación y tengo molestias estomacales, ¿Puede tener algo que ver?, ¿Debo acudir al médico?

Con esta nueva incorporación, respondemos a las nuevas necesidades demandadas en el entorno familiar y seguimos creando valor para todos nuestros socios.

Este servicio de ATAM ha atendido ya a más de 3.000 familias, resolviendo y orientando sobre temas tan útiles y frecuentes en el ámbito familiar, como el cuidado de los mayores, la educación de los hijos, los conflictos con adolescentes, problemas del estado de ánimo, recursos y prestaciones en situaciones de discapacidad y/o dependencia, adicciones, trastornos de la alimentación, dudas nutricionales y de salud, etc.

Atam



BienStar Salud

Mejora tus coberturas de Salud

BienStar Salud Antares te ofrece amplias coberturas y servicios que tradicionalmente no se incluyen en los seguros de salud, para cuidar tu Salud pensando en tu Bienestar.

Coberturas y Servicios con los que podrás tener acceso a una amplia oferta de profesionales, clínicas y centros privados con todas las garantías y a precios muy especiales.

Cuidados de la vista mediante Cirugía Láser

Fisioterapia y Tratamientos Osteomusculares

Tratamientos de Belleza y Salud

Medicina Alternativa: Homeopatía, Acupuntura

Cirugía Estética y Plástica

Dietética y Nutrición

Reproducción Asistida

Conservación de la Sangre del Cordón Umbilical

Podología

Orientación Médica Telefónica 24 h. 365 días

Antares
■ ■ ■ ■ ■

Visita nuestra Web:

www.segurosyfondos.com

o llámanos

902 360 868 - 91 483 16 08

y consulta nuestras Ofertas Especiales



**Los Mejores Especialistas
y Centros de referencia
a nivel nacional
ofreciendo la máxima calidad
en todos sus servicios.**

NUEVO CITROËN C3 2013

En el número 87 publicamos en estas páginas del motor un artículo sobre el PEUGEOT 208 “Coche del año 2013”. Siguiendo en el mismo segmento lo hacemos ahora con otro vehículo de PSA, pero ahora de CITROËN. Nos referimos al nuevo Citroën C3 2013 que es una actualización del que se presentó en 2009 y llegó a España en 2010. El nuevo C3 2013 compite con el Seat Ibiza, VW Polo, Opel Corsa, Peugeot 208, Renault Clio o Ford Fiesta.

Los cambios no son muy importantes, pero si mejoran ostensiblemente el antiguo C3. Estos se reducen básicamente en el exterior a algunos retoques estéticos en la parrilla, paragolpes y faros, de manera que se nota un frontal rediseñado con nuevas luces diurnas por LED integradas y nuevos pilotos traseros. Por dentro se han incorporado nuevos guarnecidos y apliques. Además se ha mejorado la aerodinámica.

Habitáculo interior

A primera vista podemos decir que el nuevo Citroën C3 sigue teniendo un espacio muy optimizado a pesar de contar con las dimensiones más pequeñas entre sus competidores del mismo segmento, ya que solo tiene 3,94 m de longitud y los demás superan los 4 metros. Cuando uno se pone al volante parece que casi entra en un monovolumen debido a su altura que es 9 cm más que un Ibiza y, junto al Toyota Yaris, el que más de su categoría. Además el espectacular parabrisas panorámico que se extiende hacia una gran parte del techo debido al panel corredizo, da una sensación de mayor espacio interior parecido al tipo monovolumen como hemos dicho. En este aspecto es el que mejor visibilidad tiene en su segmento.

Los asientos, aunque no sujetan mucho, son muy cómodos de mullidos,



mientras que la guantera delantera retrasa su ubicación en el salpicadero, de manera que el acompañante tiene más sitio para sus piernas y, como consecuencia, la fila trasera también se beneficia. El Citroën C3, por tanto, sigue contando con uno de los habitáculos

más desahogados y espaciosos del segmento, al que acompaña un maletero con 300 litros de capacidad, una medida no excesiva pero sí suficiente.

Algo que a mí personalmente no me gusta, es que al igual que en el PEUGEOT 208 no tenga agarraderos en la





parte superior lateral de cualquiera de sus plazas. Únicamente cuenta con un menos práctico asidero en las puertas. Asimismo hay que mejorar algo los ángulos muertos y colocar el avisador de adelantamiento.

El nuevo Citroën C3 no presenta novedades de chasis, por lo que sigue ofreciendo suspensiones con muelles y amortiguadores de tarados blandos. Consigue así un buen aislamiento y una excelente filtración a velocidades medias y bajas, pero no a altas. Desde luego, es un buen y cómodo utilitario diario, muy práctico en ciudad debido a su longitud y maniobrabilidad.

Motorizaciones

Podemos encontrar el C3 2013 con motores de gasolina y Diesel.

En **gasolina** presenta cuatro motores. Dos de ellos son de **tres cilindros** y por sus emisiones de CO no pagan impuesto de matriculación. Uno es el **VTi de 1 litro** y **68 CV** con 95 Nm de par, acelera de 0 a 100 km/h en 14,2 s, alcanza los 163 km/h, y tiene un consumo mixto de 4,3 l/100 km y emisiones de CO de

99 g/km. El otro el **VTi de 1,2 litros**, de **82 CV** y 118 Nm de par, que tiene una aceleración de 0 a 100 km/h de 12,3 segundos, una velocidad máxima de 174 km/h y un consumo mixto de 4,5 l/100 km con emisiones de 104 g/km de CO. Los otros dos son de **cuatro cilindros**: El **1.4 VTi de 95 CV** y 136 Nm de par que está asociado a una caja de cambios manual de **embrague pilotado** de cinco velocidades y tiene una aceleración de 0 a 100 km/h en 13,2 s, alcanza los 184 km/h y consume en ciclo combinado 5,5 l/100 km con emisiones de 127 g/km de CO. Por último el **VTi de 1,6 litros** con **120 CV** y 160 Nm de par que consigue una aceleración de 0 a 100 km/h de solo 8,9 segundos y 190 km/h de velocidad máxima. La casa da un consumo mixto de 5,9 l/100 km con 137 g/km de emisiones de CO. En este se dispone de la caja manual de 5 marchas o la automática de 4. Todos estos motores de gasolina no son de inyección directa ni tienen turbo. Todos tienen cambio de cinco velocidades y **ninguno monta stop-start** que ahorra consumo. Sin embargo si se monta en algunos Diesel

En **diésel** existen seis motores que son todos de cuatro cilindros: El **1.4 HDi de 70 CV** y 160 Nm de par que acelera de 0 a 100 km/h. en 13,5 segundos y llega a 163 km/h. Su consumo mixto es de 3,8 l/100 km con emisiones 99 g/km de CO. Dispone de cambio manual de cinco velocidades y no tiene stop-start. El **1.6 HDi de 90 CV** y 230 Nm de par que tiene una aceleración de 0 a 100 km/h de 11,3 s, una velocidad máxima de 182 km/h y un consumo mixto de 4,0 l/100 km con emisiones de CO de 104 g/km También es de cinco velocidades y no tiene stop-start. Los que si tienen stop-start son las versiones Airdream e-HDi:

El **1.4 e-HDi 70 de 68 CV** y 160 Nm de par asociado a una caja de cambios manual de **embrague pilotado** de cinco velocidades. Acelera de 0 a 100 km/h en 16,2 s, alcanza los 165 km/h y consume solo 3,4 l/100 km y 87 g/km de CO. El **e-HDi90 de 1,6 litros de 92 CV** y 230 Nm de par, teniendo un consumo mixto de 3,7 l/100 km y 98 g/km de emisiones de CO. De este modelo existe dos versiones, la que se monta con una caja de cambios manual de cinco velocidades y la manual pilotada de seis marchas. Por último el más alto de la gama que es el **1.6 e-HDi de 115 CV** y 285 Nm de par que está asociado a una caja de cambios manual de seis velocidades con una aceleración de 0 a 100 km/h de 9,7 segundos, una velocidad máxima de 190 km/h y un consumo mixto de 3,8 l/100 km y 99 g/km de emisiones de CO.



Equipamiento

El nuevo Citroën C3 llega también renovado en equipamiento. Su **principal novedad hoy es una nueva cámara de visión trasera**, junto a la ayuda al estacionamiento trasero y el navegador eMyWay.

Existen **cinco niveles de acabado**:

El Attraction que es el más básico. Incluye lo que hoy en día viene a ser normal de serie a saber: elevalunas eléctricos, dirección asistida, cierre centralizado, retrovisores eléctricos, doble *airbag* frontal y *airbags* laterales delanteros, ABS., asiento del conductor regulable en altura, volante regulable en altura y profundidad y asientos posteriores abatibles en dos partes asimétricas, anclajes Isofix, así como computadora de a bordo. No trae luces de marcha diurnas LED. El aire acondicionado, el equipo de sonido y el ESP son opcionales.

El Tonic: Añade **luces diurnas LED**, faros antiniebla, radio CD MP3 con mandos en el volante, y **aire acondicionado**, *bluetooth* y USB. El control de estabilidad y tracción (ESP+ASR) sigue siendo opcional.

El Seduction: es un poco extraño pero este acabado no trae ni faros antiniebla, ni *bluetooth*, pero sí **regulador**

de velocidad, *airbags* de cortina y tiradores de puertas cromados. El ESP sigue siendo opcional.

El Collection: esta ya es una versión bastante completa. A este ya no le fal-



tan las cosas del Seduction y añade **climatizador automático**, volante forrado en cuero y paquete exterior cromado. El ESP solo viene de serie en el motor 1.4 e-HDi 70. Se pueden pedir como opción las llantas de aleación de 16", el parabrisas panorámico Zenith o el navegador GPS eMyWay con pantalla de 7".

Por último está **El Exclusive** que es el mejor equipado de la gama. Incluye además llantas de aleación de 17", equipo de sonido **HiFi**, reposabrazos central delantero, parabrisas panorámico, sensores de aparcamiento traseros, lunas traseras sobretintadas, etc. El ESP solo es de serie con los motores 1.6 e-HDi 90 de embrague pilotado y 1.6 e-HDi 115. En este las únicas opciones son la pintura especial y el navegador GPS.

El **control de estabilidad y tracción** ESP con ASR, en las versiones en las que no venga de serie se puede incorporar por poco dinero.

Nosotros hemos probado el **e-HDi 90 Exclusive** que como hemos dicho es un motor Diesel de cambio manual y 5 marchas en la versión más alta de acabado. Podemos decir que en algunos aspectos como la sensación de amplitud, el parabrisas panorámico, los sensores de aparcamiento traseros y el visor trasero que ayuda mucho al aparcamiento es mejor que el PEUGEOT 208, pero

en otros como aspecto estético, consumo, precio y start-stop es superado. En el stop-start hay que desembragar completamente para poder arrancar cuando se pone el stop, lo cual es un poco molesto.

Los precios varían entre 11500 y 18500. Euros

■ JUAN BTA. GRAU

Boletín de inscripción al Montepío de Teléfonos

Mutualidad de Previsión Social
www.montepiotelefonos.net

Sede Central:

Calle Valverde 17 – 1º
28004 – Madrid
Tel.: 91 531 80 31
91 531 80 70
Fax: 91 521 62 10



Oficina Las Tablas:

Distrito C Edificio Servicios. Plta. 0
Ronda de la Comunicación s/n
28050 – Madrid
Tel.: 91 727 04 04
91 727 04 05
Fax: 91 727 04 06



Solicitud de afiliación

Nº SOCIO

FECHA DE INGRESO

--	--	--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

D. con N.I.F. Adjuntar fotocopia DNI

Nació en Fecha

Domicilio Nº Piso Puerta

Localidad C.P. Provincia

Teléfono laboral particular móvil

E-mail

Empresa Nº de matrícula Sólo empleados de Telefónica

Fecha de ingreso Departamento

Beneficiario en caso de fallecimiento

Parentesco del beneficiario (Padres / cónyuge / hijos)

Socio presentador D./ª

N.I.F. Nº de matrícula Sólo empleados de Telefónica

Relación con Socio presentado

MODO DE PAGO DE CUOTAS

Trimestral Semestral Anual de de 20

COBRO POR TRANSFERENCIA SE RUEGA APORTE LOS DATOS BANCARIOS QUE SE INDICAN											
IBAN											
ES											
DC											

Firma del solicitante

Como nuevo afiliado, quedo informado de los Estatutos Sociales por los que se rige el Montepío, así como del Reglamento de Prestaciones Aseguradoras, el Reglamento de Prestaciones Sociales y el Reglamento de Atención al Mutualista que se encuentran a mi disposición en las dependencias del Montepío y en la página oficial web del Montepío de Teléfonos Mutualidad de Previsión social a Prima Fija: www.montepiotelefonos.net.

El número de IBAN facilitado por usted, quedará grabado en nuestra base de datos, sirviendo para el pago y cobro de prestaciones, créditos, cuotas, o cualquier otro servicio contemplado en los estatutos y relacionado con la actividad de esta mutualidad.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se pone en su conocimiento que los datos de carácter personal que se recogen, formarán parte de un fichero cuyo responsable y destinatario final es MONTEPIO DE TELÉFONOS MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA con domicilio en C/ Valverde, 17 - 1º 28004, Madrid cuya finalidad es aquella para la que son recogidos, no pudiendo ser utilizados para fines distintos, con las excepciones que contempla la legislación vigente. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a MONTEPIO DE TELÉFONOS MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA por escrito y adjuntando documento acreditativo de su identidad

Trae un socio y elige tu regalo

Por la presentación de un compañero
del Grupo Telefónica o padres, cónyuge,
hijos o hermanos aunque no sean trabajadores
del Grupo Telefónica

Obtendrás el regalo que elijas



Bolsa mochila



Balanza digital
para maletas



Linterna solar

Marca en el recuadro el regalo que elijas.

Remítenos el Bolefín de Inscripción que se encuentra en el interior de la
contraportada debidamente cumplimentado y te lo haremos llegar a tu domicilio.

Campaña de Captación de Socios válida hasta el 31 de diciembre de 2014. Regalos sujetos a disponibilidad.

Las imágenes publicadas, pueden no coincidir con el original